Normativa técnica

Federación de Natación de Castilla La Mancha

Normativa General
Competiciones Regionales

Temporada 2016 - 2017

Índice

Introducción, 3.
Categorías de edad, 4.
Denominación de las competiciones, 5.
Calendario oficial de la FNCLM, 7.
Normas generales, 8.
Liga Territorial de 1ª, 2ª y 3ª división, 19.
Liga Territorial del Deporte Base, 25.
Campeonato Provincial de Invierno Menores, Benjamín y Alevín, 28.
Campeonato Provincial de Invierno Absoluto y Grupos de Edad, 33.
Campeonato Regional de Larga Distancia, 38.
Campeonato Regional de Invierno Benjamín y Menores, 41.
Campeonato Regional de Invierno Alevín, 46.
Campeonato Regional de Invierno Absoluto y Grupos de Edad, 51.
Copa Regional de Clubes Benjamín y Alevín, 57.
Campeonato Regional del Deporte Base Alevín, 61.
Campeonato Regional del Deporte Base infantil y Junior, 65.
Campeonato Provincial de Verano Menores, Benjamín y Alevín, 69.
Campeonato Provincial de Verano Absoluto y Grupos de Edad, 74.
Campeonato Regional de Verano Benjamín y Menores, 79.
Campeonato Regional de Verano Alevín, 85.
Campeonato Regional de Verano Absoluto y Grupos de Edad, 90.
Control de marcas mínimas nacionales, 96.
Récords de Castilla La Mancha, 99.
Tablas de marcas mínimas de la FNCLM, 102.
Anexos, 104.

Introducción

Esta Normativa General para la regulación de las competiciones de natación de la temporada 2016 - 2017, fue presentada por la Junta Directiva de la Federación de Natación de Castilla La Mancha al Pleno Federativo, quien la aprobó en la Asamblea General Ordinaria celebrada en Albacete, el día 25 de septiembre de 2016.

Categorías de edad

Introducción

De conformidad con las normativas establecidas por la Real Federación Española de Natación y por la Federación de Natación de Castilla La Mancha para la temporada 2016 – 2017, las categorías de edad son las siguientes:

Grupos de edad

Grupo / Categoría	Masculino	Femenino
Menores	10 años y menores (2007 y post.).	9 años y menores (2008 y post).
Benjamín	11 y 12 años (2006 y 2005).	10 y 11 años (2007 y 2006).
Alevín	13 y 14 años (2004 y 2003).	12 y 13 años (2005 y 2004).
Infantil	15 y 16 años (2002 y 2001).	14 y 15 años (2003 y 2002).
Junior	17 y 18 años (2000 y 1999).	16 y 17 años (2001 y 2000).
Absoluto joven	19 y 20 años (1998 y 1997).	18 y 19 años (1999 y 1998).
Absoluto	21 y más años (1996 y anteriores).	20 y más años (1997 y anteriores).

Denominación de las competiciones

Competiciones Territoriales

Ligas y Controles Regionales:

Denominación de la competición	Organización
Liga Territorial del Deporte Base.	Delegación
Liga Territorial de 1ª, 2ª y 3ª División.	Federación
Control de marcas mínimas	Federación

Campeonatos Regionales:

Denominación de la competición	Organización
Campeonato Regional de Invierno Benjamín y Menores.	Federación
Campeonato Regional de Verano Benjamín y Menores.	Federación
Campeonato Regional de Invierno Alevín.	Federación
Campeonato Regional de Verano Alevín.	Federación
Copa Regional de Clubes Benjamín y Alevín	Federación
Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar (Alevín).	Federación
Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar (Infantil y Junior).	Federación
Campeonato Regional de Invierno Absolutos y Grupos de Edad.	Federación
Campeonato Regional de Verano Absolutos y Grupos de Edad.	Federación
Campeonato Regional de Larga Distancia.	Federación

Competiciones Provinciales

Campeonatos Provinciales:

Denominación de la competición	Organización
Campeonato Provincial de Invierno Benjamín y Menores.	Delegación
Campeonato Provincial de Verano Benjamín y Menores.	Delegación
Campeonato Provincial de Invierno Alevín.	Delegación
Campeonato Provincial de Verano Alevín.	Delegación
Campeonato Provincial de Invierno Absolutos y Grupos de Edad.	Delegación
Campeonato Provincial de Verano Absolutos y Grupos de Edad.	Delegación

Competiciones sociales e interclubes

Campeonatos sociales e interclubes:

Denominación de la competición	Organización
Trofeos sociales, interclubes, etc.	Club
Control de marcas.	Club

Calendario de natación

Calendario regional de actividades de natación

Fecha	Denominación de la actividad	Organización	Inscripción
12/11/16	Liga Territorial de 1ª, 2ª y 3ª división (1ª jornada)	Federación	4/11/16
26/11/16	Liga Territorial del Deporte Base (1ª jornada)	Delegaciones	18/11/16
3/12/16	Liga Territorial de 1ª, 2ª y 3ª división (2ª jornada)	Federación	25/11/16
17/12/16	Liga Territorial del Deporte Base (2ª jornada)	Delegaciones	9/12/16
16-18/12/16	**Cto. de España Absoluto (P25)**	**RFEN**	**1/12/16**
8/01/17	**Cto. Regional Larga Distancia**	**Federación**	30/12/16
14/01/17	Liga Territorial del Deporte Base (3ª jornada)	Delegaciones	6/01/17
21/01/17	Liga Territorial de 1ª, 2ª y 3ª división (3ª jornada)	Federación	13/01/17
28/01/17	Ctos. Provinciales de Invierno Alevín, Benjamín y Menores	Delegaciones	20/01/17
4/02/17	Ctos. Provinciales de Invierno Absolutos y G.E.	Delegaciones	27/01/17
11,12/02/17	**Cto. de España por CC.AA Junior- Infantil (P50)**	**RFEN**	**25/01/17**
18/02/17	**Cto. de España Larga Distancia (50)**	**RFEN**	**1/02/17**
18,19/02/17	**Ctos. Regionales de Invierno Alevín, Benjamín y Menores**	**Federación**	**10/02/17**
25,26/02/17	**Cto. Regional de Invierno Absoluto y G.E.**	**Federación**	**17/02/17**
4/03/17	Liga Territorial del Deporte Base (4ª jornada)	Delegaciones	24/02/17
18-21/03/17	**Cto. de España Junior- Infantil (P50)**	**RFEN**	**1/03/17**
25,26/03/17	**Cto. de España por CC.AA. Escolar C.S.D. (25)**	**RFEN**	**8/03/17**
1/04/17	Liga Territorial del Deporte Base (5ª jornada)	Delegaciones	24/03/17
8-11/04/17	**Cto. de España Open 50 m**	**RFEN**	**23/03/17**
22/04/17	Liga Territorial de 1ª, 2ª y 3ª división (4ª jornada)	Federación	14/04/17
29/04/17	Liga Territorial del Deporte Base (6ª jornada)	Delegaciones	21/04/17
5-7/05/17	**Copa de España de Clubes**	**RFEN**	**18/10/16**
6,7/05/17	**Copa Regional de Clubes Benjamín y Alevín**	**Federación**	**28/04/17**
13/05/17	Liga Territorial de 1ª, 2ª y 3ª división (5ª jornada)	Federación	5/05/17
20/05/17	**Cto. Regional del Deporte Base (Alevín)**	**Federación**	**12/05/17**
21/05/17	**Cto. Regional del Deporte Base (Infantil y junior)**	**Federación**	**12/05/17**
27,28/05/17	**Competición de la Selección Absoluta FNCLM**	**Federación**	**24/04/17**
27,28/05/17	**Concentración Alevín**	**Federación**	**7/05/17**
10/06/17	Control Marcas Mínimas	Federación	2/06/17
17/06/17	Ctos. Provinciales de Verano Alevín, Benjamín y Menores	Delegaciones	9/06/17
24/06/17	Ctos. Provinciales de Verano Absoluto y G.E.	Delegaciones	16/06/17
1,2/07/17	**Ctos. Regionales de Verano Alevín, Benjamín y Menores**	**Federación**	**23/06/17**
8,9/07/17	**Cto. Regional de Verano Absoluto y G.E.**	**Federación**	**30/06/17**
19-22/07/17	**Cto. de España Alevín**	**RFEN**	**5/07/17**
27-30/07/17	**Cto. de España Infantil de Verano**	**RFEN**	**12/07/17**
1-5/08/17	**Cto. de España Absoluto y Junior Open de Verano**	**RFEN**	**19/07/17**

Normas generales

Licencias

■ Los clubes deberán saldar su deuda con la FNCLM **antes del 1 de noviembre** para que puedan tramitar el alta y las licencias correspondientes. Dichas licencias deberán presentarse en la FNCLM 15 días antes del comienzo de las competiciones de la temporada 2016 - 2017, si bien podrán presentarse posteriormente la altas que se vayan produciendo, pero siempre con 15 días de antelación a la fecha tope de inscripción de la competición correspondiente.

■ Para todos los pagos a esta Federación correspondientes **ÚNICAMENTE** a LICENCIAS FEDERATIVAS Y CUOTAS DE RENOVACIÓN DE CLUBES, se utilizará la cuenta abierta en BANKIA a nombre de la Federación de Natación Castilla-La Mancha, número: ES32 2038 7042 8060 0020 3528.

■ La licencia federativa de máster y deportistas para la temporada 2016 - 2017 cuesta 49 euros, excepto para la categoría menores que cuesta 30 euros.

■ La licencia federativa de directivos y técnicos para la temporada 2016 - 2017 cuesta 37 euros; la de árbitros 16 euros.

■ La tramitación de licencias se hará mediante el programa informático de la FNCLM, siguiendo las instrucciones que al respecto se pondrán en la página Web (www.fnclm.com) El archivo generado por la aplicación se enviará por correo electrónico a federacion@fnclm.com, junto con el recibo del correspondiente ingreso bancario y del resumen del pago que emita la aplicación informática.

■ En caso de que un deportista se federe por primera vez, los clubes le asignarán en el programa informático como número de licencia el del DNI del nadador (sin la letra del NIF). Si el nadador no tiene DNI, el club se pondrá en contacto con la FNCLM, para obtener un

número de licencia válido hasta el día 1 de enero de 2017. A partir de esta fecha, si no se aporta el DNI del nadador, éste no podrá participar en competiciones de la FNCLM.

■ Se mantendrán los mismos números de licencia de la temporada anterior, salvo en el caso de que ahora tengan DNI, que se pondrá éste indicando al lado el número de licencia anterior y comunicándolo formalmente a la Secretaría Técnica de la FNCLM.

■ La cuota de inscripción del club en la FNCLM para la temporada 2016 - 2017 es de 300 euros. Esta cuota incluye el alta automática del club en la RFEN. Cada club deberá enviar la tabla de pagos de alta de clubes, según modelo del anexo 1 (se adjunta a esta normativa una copia en formato rtf).

■ El club está obligado a recoger y custodiar la solicitud de licencia para cada deportista, según modelo del anexo 2 (se adjunta a esta normativa una copia en formato rtf) y si hubiese pertenecido a otro club, la hoja de baja del mismo según el anexo 3 (se adjunta a esta normativa una copia en formato rtf), de acuerdo con la cláusula de la Ley de Protección de Datos incluida en los citados anexos, a la que se acoge la FNCLM. No obstante, el club deberá tener dicha documentación debidamente cumplimentada a disposición de la FNCLM, en caso de que esta la requiera. Esta base será también de aplicación para los títulos de los técnicos.

■ Cada club de natación deberá federar al menos a un técnico con la titulación de Entrenador Auxiliar de Natación y a un delegado. Los clubes de waterpolo y natación sincronizada deberán federar al menos a un técnico con la titulación de Monitor de Natación.

■ Todos aquellos técnicos que deseen tramitar su licencia territorial con la FNCLM deberán tener, al menos, el título de monitor de natación.

■ En caso de que una persona saque más de una licencia, tendrá que abonar el importe integro de todas las licencias.

■ Los deportistas con licencia de waterpolo y natación sincronizada que soliciten la licencia de natación y viceversa, deberán abonar el importe integro de la segunda licencia (49 euros).

■ Los máster que soliciten la segunda licencia deberán abonar el importe integro de la misma (30 euros).

■ Un deportista que tenga licencia con un club para una determinada actividad, podrá sacar una licencia con otro club para realizar otra actividad distinta.

■ Un club con varias actividades solo tendrá que darse de alta una vez, siempre que en todas las actividades participe con el mismo nombre de club. En caso contrario deberá darse de alta.

■ Todos los clubes deberán presentar la **fotocopia del título de los técnicos** que tengan en contrato o acuerdo de servicios, antes del comienzo del programa de competiciones y formalizar la licencia correspondiente. Sin este requisito, no le serán admitidas las licencias de los deportistas.

Inscripciones

■ Las inscripciones para las competiciones oficiales de la FNCLM sólo podrá realizarlas el representante oficial del club, que deberá estar reconocido y acreditado por la FNCLM, con su correspondiente licencia federativa desde el comienzo de la temporada 2016 - 2017. Para la designación de un nuevo representante oficial, será necesaria la autorización de la FNCLM, previa petición formal por parte del club correspondiente.

■ Para realizar las inscripciones en todas las competiciones que organice la FNCLM será necesario utilizar el programa informático, siguiendo las instrucciones que se ubican en la página Web (www.fnclm.com), y que se han impartido en los correspondientes cursos. En este sentido, es necesario enviar a la FNCLM por correo electrónico (federacion@fnclm.com) copias del archivo de inscripciones y de la relación nominal

(formatos txt, Word, Excel o pdf) generados por el propio programa informático, considerándose únicamente la base de datos como inscripción oficial del club.

- Para las competiciones en las que se exige marca mínima de participación, estas deberán haberse acreditado desde el día 1 de octubre de 2015.

- Para realizar la inscripción en las pruebas de relevos se enviará a la FNCLM un archivo de texto en el que se indique el nombre y el número del club, el nombre y el número de la prueba, la categoría y la marca de inscripción con el tipo de piscina, el sistema de cronometraje y la fecha de realización. La marca de inscripción será la que resulte de sumar los tiempos de los componentes de relevo, no considerándose válidas las marcas de relevos de la temporada anterior.

- Para realizar la inscripción en las pruebas individuales de los Campeonatos Regionales de categoría Menores es obligatorio tener marca acreditada.

- Para realizar la inscripción en las pruebas individuales de los Campeonatos Regionales de las categorías Infantil, Junior y Absoluto sólo se admitirán las marcas acreditadas en competiciones oficiales de la FNCLM (recogidas en el calendario de su página Web) o en otras competiciones realizadas con sistema de cronometraje electrónico.

- En los Campeonatos Regionales, una vez publicadas las listas de inscritos sólo se admitirán cambios de prueba sin la opción de puntuación ni premiación en la nueva prueba.

- La responsabilidad de inscripciones con marcas incorrectas recaerá directamente en el club que realice dichas inscripciones.

Gastos de competición

- Los clubes de natación abonarán a la FNCLM, en concepto de inscripción, la cantidad de 70 euros para la Copa Regional de Clubes, 65 euros para los Campeonatos Regionales Absolutos y G.E. En los Campeonatos Regionales Benjamín y Alevín y

Campeonatos Provinciales la inscripción será de 40 euros. El Campeonato Regional de Larga Distancia no tendrá este gasto de inscripción. Para las jornadas de la Liga Territorial de 1ª, 2ª y 3ª división, la FNCLM establecerá la cantidad en función de la distancia desde el municipio sede del club, hasta el municipio donde tenga lugar la competición. Cada club deberá enviar la tabla de pagos de inscripción en competiciones según modelo del anexo 4 (se adjunta a esta normativa una copia en formato rtf).

- Los nadadores que participen en los Campeonatos Regionales organizados por la FNCLM, deberán abonar 2 euros por inscripción, independientemente del número de pruebas en las que participe. Para el Control de marcas mínimas nacionales y el Campeonato Regional de Larga Distancia deberán abonar 9 euros. En la Liga Territorial de 1ª, 2ª y 3ª división los nadadores deberán abonar 2 euros por jornada al hacer la inscripción.

- Los nadadores que participen en las Campeonatos Provinciales organizados por las Delegaciones de la FNCLM, deberán abonar 2 euros por inscripción.

- La cuota de adjudicación para la organización de Campeonatos Regionales será de 1200 euros para los campeonatos de una jornada y 2400 euros para los campeonatos de dos o más jornadas.

- La cuota de adjudicación para la organización de Campeonatos Provinciales será de 1200 euros en el caso de campeonatos con medallero completo (todas las pruebas y categorías), 1000 euros para los campeonatos con medallero en categoría benjamín y 800 euros para los campeonatos con trofeos por puntuación conjunta.

Deportistas y técnicos

- La FNCLM no contempla en su normativa los derechos de formación deportiva; por tanto, no serán de aplicación para los deportistas con licencia tramitada en esta federación.

■ La FNCLM incluirá en el Cuadro de Honor de Deportistas y Técnicos (dispuesto en su página Web) a quienes, con licencia territorial en la FNCLM, obtengan los siguientes resultados y méritos deportivos:

- Natación:
  - Obtención de una medalla en pruebas individuales de los Campeonatos de España, exceptuado los Campeonatos por Selecciones Autonómicas de categoría infantil, junior y absoluta.
  - Consecución de una Mejor Marca Nacional o de un Record de España.
  - Convocatoria para formar parte del Equipo Nacional en competiciones internacionales.
- Natación sincronizada:
  - Obtención de una medalla en pruebas individuales (figuras ó solo), dúo, por equipos o combo de los Campeonatos de España.
  - Convocatoria para formar parte del Equipo Nacional en competiciones internacionales.
- Waterpolo:
  - Clasificación entre los tres primeros puestos de los Campeonatos de España por FF.AA. o por clubes.
  - Convocatoria para formar parte del Equipo Nacional en competiciones internacionales.

Entrenadores y delegados

■ Solamente podrán permanecer en la pileta, además de los participantes, los entrenadores y delegados acreditados por la FNCLM, no admitiéndose los que no se encuentren en posesión de licencia federativa. Los responsables de equipo (delegados

y/o entrenadores) deberán identificarse en la secretaría de la competición, para atenderles en cualquier asunto. El Juez Árbitro y el Director de Competición podrán, si lo consideran oportuno, solicitar la documentación necesaria para dicha identificación.

■ Los entrenadores y/o delegados deben abstenerse de solicitar en la secretaría de las competiciones los tiempos obtenidos por sus nadadores.

■ El comportamiento incorrecto, el seguimiento de los nadadores al borde de la piscina, la emisión de señales a los mismos, y todo aquello que interfiera el normal desarrollo de la competición, podrá ser sancionado por el Comité de Competición, previo informe del Juez Árbitro de la competición.

Clubes

■ Los Clubes deberán cuidar de que sus afiliados mantengan una conducta correcta durante las competiciones, sobre todo en el momento de la salida. Cualquier incidencia que interfiera el normal desarrollo de la competición, será estudiada por el Comité de Competición, previo informe del Juez Árbitro de la competición, para su posible sanción.

Instalaciones, equipamientos y material

■ El mal uso de las instalaciones, equipamientos y material del lugar de celebración de las competiciones será objeto de sanción por parte del Comité de Disciplina de la FNCLM, previo informe del Comité de Competición.

Reclamaciones

■ Los Delegados dispondrán de la documentación necesaria al menos con 2 días de antelación a la fecha de celebración de la competición (en la página Web de la FNCLM: www.fnclm.com); por tanto, solamente podrán hacer acto de presencia en la secretaría de la misma en caso de considerar la necesidad de efectuar una reclamación, que deberán llevar a efecto por escrito ante el Juez Arbitro, efectuando un depósito de 60

euros y dentro de la media hora siguiente a la finalización de la sesión, pudiendo presentar ampliación de dicha reclamación en las oficinas de la FNCLM durante las 48 horas siguientes a la finalización de la competición.

■ Las reclamaciones que sean susceptibles de resolución en un tiempo máximo de 30 minutos se atenderán de forma inmediata; las demás se resolverán durante las 72 horas siguientes a la finalización de la competición.

Dirección de competición

■ La Dirección de la Competición correrá a cargo del Secretario Técnico de la FNCLM o persona en quién delegue. Estará asesorado por el Juez Árbitro de la competición y por los delegados de los clubes elegidos al efecto entre los presentes. El Director de la Competición será responsable de la estructura organizativa de la misma en todo lo que no afecte al reglamento arbitral, que será competencia exclusiva del Juez Arbitro.

Modificación de normativa

■ La Junta Directiva de la FNCLM tendrá la potestad de realizar modificaciones sobre la normativa de competiciones vigente, con el fin de adecuarla a las exigencias que se deriven de los cambios en las circunstancias de competición.

Organización y gestión de competiciones

■ Para la participación en cualquier competición no organizada por la FNCLM, es necesario el permiso de la Secretaría Técnica de la FNCLM y el visto bueno de la Delegación Provincial correspondiente, con el fin de validar las marcas de los nadadores. Para ello, los clubes deberán solicitar la participación con un mínimo de 5 días de antelación, en el formato oficial que se adjunta en el anexo 5.

■ Asimismo, deberán presentar en un plazo máximo de 30 días después de la celebración de la competición, el acta oficial de resultados junto con la ficha técnica de la competición y la composición del jurado.

■ Para que una competición tenga carácter oficial, el club organizador deberá contratar una póliza de seguro de responsabilidad civil y presentarla junto con las bases de la misma, en la Delegación Provincial y en la Secretaría Técnica de la FNCLM, ajustándose al modelo propuesto en el anexo 6. No se podrá realizar modificación alguna de éstas bases (pruebas adicionales, controles de marcas, cambios de categorías, modificación del orden de pruebas, etc.) una vez entregadas en la FNCLM.

■ La solicitud de autorización y las bases de la competición podrán enviarse a la FNCLM por correo ordinario, fax o correo electrónico, debiendo confirmarse obligatoriamente su recepción en la Secretaría Técnica de la FNCLM.

■ Toda competición oficial deberá estar controlada por el Comité de Árbitros Provincial correspondiente e incluir la secretaría de competición designada por la FNCLM.

■ Los gastos de arbitraje, secretaría, etc., correrán por cuenta de los clubes organizadores, según la tabla de precios indicada en esta normativa.

■ La FNCLM no autorizará la participación de sus clubes afiliados en competiciones, torneos, campeonatos o cualquier otra actividad deportiva que coincida con las actividades señaladas en su calendario oficial, siempre que las edades de participación sean las mismas que se requieren para las actividades fijadas en dicho calendario y que

el club no haya completado el número máximo de inscripciones permitido en las actividades de la FNCLM.

■ Están sujetos a esta normativa los controles de marcas, tomas de tiempo, trofeos sociales e interclubes y cualquier otro modelo de competición de natación.

■ La FNCLM ofrece la posibilidad de gestionar con su personal las competiciones organizadas por los clubes de su ámbito territorial que lo soliciten con al menos 30 días de antelación. En éste caso, la secretaría técnica de la competición (gestión, control y archivo de fichas, etc.) será competencia exclusiva del personal de la FNCLM. Los gastos de gestión de la competición, que deberán abonarse a la FNCLM 15 días antes de la celebración de la competición, se calcularán atendiendo a los conceptos recogidos en la tabla siguiente:

Concepto	Importe
Gastos de organización[1]:	
▫ Por una sesión (máximo 3 horas)	400 Euros
▫ Por dos sesiones (máximo 6 horas)	600 Euros
▫ Sólo secretaria por sesión	32 Euros
Gastos de marcador electrónico:	
▫ Competición organizada por la FNCLM: un día	790 Euros
▫ Competición organizada por la FNCLM: dos días	1300 Euros
▫ Competición **no** organizada por la FNCLM: un día	1500 Euros
▫ Competición **no** organizada por la FNCLM: dos días	2500 Euros
▫ Incremento por megafonía en la competición	120 Euros
Gastos de arbitraje[1]:	
▫ Por árbitro y sesión (máximo 3 horas)	22 Euros
▫ Manutención por árbitro y jornada	12 Euros
▫ Desplazamiento por kilómetro	0,19 Euros

[1] Por cada hora adicional en la competición (en el cómputo total de todas las sesiones), los gastos se incrementarán en 6 euros por árbitro. Para el cálculo de la duración total de cada sesión se considerará la siguiente estimación: Pruebas de 50 m - 2'. Pruebas de 100 m - 3'. Pruebas de 200 y 4x50 m - 5'. Pruebas de 400 y 4x100 m - 7'. Pruebas de 800 y 4x200 m - 13'. Prueba de 1500 m - 25'. Prueba de 2000 m - 40'. Prueba de 3000 m - 60'. Los retrasos ocasionados por incidencias en los equipamientos e instalaciones o con el público asistente, así como aquellos que se produzcan por causa de fuerza mayor, no se computan a efectos de duración de las sesiones de competición. Esta base será de aplicación para todas las competiciones regionales y provinciales, exceptuando las jornadas de la Liga Regional del Deporte en Edad Escolar (Deporte Base).

Actividades de apoyo técnico a los clubes

■ La FNCLM dispone de un programa de visitas de apoyo técnico a los clubes que lo soliciten formalmente, mediante el modelo del anexo 8. Las actividades que incluye dicho programa son las siguientes:

- Evaluación y control de nadadores (filmación y análisis cualitativo de la técnica y test de lactato).

- Diseño, desarrollo y seguimiento de planes de preparación deportiva, basados en las Guías de Entrenamiento de la FNCLM.

- Desarrollo práctico de sesiones de entrenamiento técnico con nadadores (categoría alevín, infantil, junior y absoluto).

- Charlas técnicas para nadadores, entrenadores y familiares.

- Otras actividades de interés para los clubes (acordar previamente con la FNCLM).

■ Los gastos de ejecución de las actividades de apoyo a los clubes, que deberán abonarse a la FNCLM 15 días antes de su realización, se calcularán atendiendo a los conceptos recogidos en la tabla siguiente:

Concepto[1]	Importe
Gastos de desplazamiento:	
▫ Desplazamiento por kilómetro	0,19 Euros
▫ Desplazamiento en transporte público	Según tarifa oficial (clase turista)
Gastos de personal:	
▫ Dieta por persona / sesión (máximo 2 horas)	20 Euros

[1] La FNCLM aportará las cámaras de video para la filmación técnica, los analizadores de lactato para las pruebas de lactacidemia y el ordenador portátil para las presentaciones de las charlas técnicas. El resto de materiales, equipamientos e instalaciones necesarias para el desarrollo de las actividades correrá por cuenta de los clubes.

■ Las solicitudes de visitas de apoyo técnico a los clubes se atenderán por orden de entrega en la FNCLM, con el fin de evitar coincidencias en las fechas de realización de actividades.

Liga Territorial "A"

Liga Territorial de 1ª, 2ª y 3ª División

Fechas

Jornada	Fecha de celebración	Fecha tope de inscripción
Primera	Sábado, 12 noviembre de 2016	Viernes, 4 de noviembre de 2016 (14:00 horas)
Segunda	Sábado, 3 de diciembre de 2016	Viernes, 25 de noviembre de 2016 (14:00 horas)
Tercera	Sábado, 21 de enero de 2017	Viernes, 13 de enero de 2017 (14:00 horas)
Cuarta	Sábado, 22 de abril de 2017	Viernes, 14 de abril de 2017 (14:00 horas)
Quinta	Sábado, 13 de mayo de 2017	Viernes, 5 de mayo de 2017 (14:00 horas)

Categorías

Categoría		Edad y año de nacimiento
Alevín	Femenino	12 y 13 años (nacidas en 2005 y 2004)
	Masculino	13 y 14 años (nacidos en 2004 y 2003)
Infantil	Femenino	14 y 15 años (nacidas en 2003 y 2002)
	Masculino	15 y 16 años (nacidos en 2002 y 2001)
Junior	Femenino	16 y 17 años (nacidas en 2001 y 2000)
	Masculino	17 y 18 años (nacidos en 2000 y 1999)
Sénior	Femenino	18 años en adelante (nacidas en 1999 y anteriores)
	Masculino	19 años en adelante (nacidos en 1998 y anteriores)
Absoluto	Femenino	Todas las edades
	Masculino	Todas las edades

Programa

Primera División

1ª Jornada	2ª Jornada	3ª Jornada	4ª Jornada	5ª Jornada
01. 1500 Libre M.	08. 800 Libre F.	17. 400 Estilos M.	27. 400 Libre M.	35. 200 Libre M.
02. 100 Estilos F.	09. 100 Mariposa M.	18. 400 Estilos F.	28. 400 Libre F.	36. 200 Libre F.
03. 100 Estilos M.	10. 100 Mariposa F.	19. 50 Braza M.	29. 200 Mariposa M.	37. 100 Espalda M.
04. 200 Braza F.	11. 50 Libre M.	20. 50 Braza F.	30. 200 Mariposa F.	38. 100 Espalda F.
05. 200 Braza M.	12. 50 Libre F	21. 100 Libre M.	31. 200 Estilos M.	39. 50 Mariposa M.
06. 4x200 Libre F.	13. 200 Espalda M.	22. 100 Libre F.	32. 200 Estilos F.	40. 50 Mariposa F
07. 4x50 Estilos M.	14. 200 Espalda F.	23. 50 Espalda M.	33. 4x100 Libre M.	41. 100 Braza M.
	15. 4x200 Libre M.	24. 50 Espalda F.	34. 4x100 Libre F.	42. 100 Braza F.
	16. 4x50 Estilos F.	25. 4x100 Estilos M.		43. 4x50 Libre M.
		26. 4x100 Estilos F.		44. 4x50 Libre F.

(1) Todas las pruebas de relevos sólo en categoría absoluta.

Segunda y Tercera División

1ª Jornada	2ª Jornada	3ª Jornada	4ª Jornada	5ª Jornada
01. 1500 Libre M.	09. 800 Libre F.	18. 400 Estilos M.	28. 400 Libre M.	36. 4x200L M.(2)
02. 100 Estilos F.	10. 100 Mariposa M.	19. 400 Estilos F.	29. 400 Libre F.	37. 200 Estilos F.
03. 100 Estilos M.	11. 100 Mariposa F.	20. 50 Braza M.	30. 200 Braza M.	38. 200 Estilos M.
04. 100 Braza F.	12. 50 Libre M.	21. 50 Braza F	31. 200 Braza F.	39. 100 Espalda F.
05. 100 Braza M.	13. 50 Libre F.	22. 100 Libre M.	32. 200 Mariposa M.	40. 100 Espalda M.
06. 50 Mariposa F.	14. 200 Espalda M.	23. 100 Libre F.	33. 200 Mariposa F.	41. 200 Libre F.
07. 50 Mariposa M.	15. 200 Espalda F.	24. 50 Espalda M.	34. 4x100 Libre M.	42. 200 Libre M.
08. 4x200L F.(2)	16. 4x100 Estilos M.	25. 50 Espalda F.	35. 4x100 Libre F.	43. 4x50 Estilos F.
	17. 4x100 Estilos F.	26. 4x50 Libre F.		44. 4x50 Estilos M.
		27. 4x50 Libre M.		

(1) Todas las pruebas de relevos sólo en categoría absoluta. (2) 4x200L sólo en Segunda División

■ En las pruebas de 1500L masculino y 800L femenino de cualquier división, podrán inscribirse, fuera de concurso nadadores del otro sexo para completar series, considerando los tiempos de inscripción, con la siguiente prioridad: 1500L y 800L, 400L, 200L.

Composición de grupos

■ La configuración de las divisiones en las que se estructura la competición, se ha realizado tomando como referencia la clasificación obtenida por los clubes en la Liga Territorial de la temporada 2015-2016, quedando como sigue:

1ª División	2ª División	3ª División
C.N. Toledo	C.N. Ciudad Real	C.N. Aqua de V.
C.N. Aqüis	C.N. Alcázar	C.N. Puertollano
C.N. Alarcos	C.N.B.S. Sonseca	C.N. Gigantes
C.N. Tomelloso	C.D. Trampolín	C.N. Villarrobledo
C.N. Albacete	C.N. Valdepeñas	C.N. Madridejos
C.N. La Roda	C.D. Trampolín	C.N. Buceo de Hellín
C.N. Cuenca	C.N. Daimiel.	C.N. Quinaqua
C.N. Talavera	C.D.E. El Cisne	C.N. Torrijos
C.N. Criptana	C.N. Azuer	C.N. Castilla
C.N. Almansa		C.N. Tritones

■ La competición de las tres divisiones tendrá lugar en la misma instalación, desarrollándose en sesión matinal para la primera división y en sesión vespertina para las otras dos divisiones.

Inscripción

■ Para realizar las inscripciones en todas las jornadas de esta competición será necesario utilizar el programa informático, siguiendo las instrucciones que se ubican en la página Web (www.fnclm.com), y que se han impartido en los correspondientes cursos.

■ Es necesario enviar a la FNCLM por correo electrónico (federacion@fnclm.com) copias del archivo de inscripciones y de la relación nominal (formatos txt, Word, Excel o pdf) generados por el propio programa informático, considerándose únicamente la base de datos como inscripción oficial del club.

■ Para participar en esta competición, los clubes correspondientes deberán **confirmarlo obligatoriamente** antes del día **31 de octubre de 2016**.

■ Las inscripciones de las distintas jornadas deberán presentarse en la FNCLM antes de las fechas indicadas en estas bases.

Participación

■ El número de inscripciones por club está sujeto a las limitaciones que se establecen en la tabla siguiente:

Prueba	Categoría masculina	Categoría femenina
	1ª División	
50 m.	**5** nadadores por club	**5** nadadoras por club
100 m.	**5** nadadores por club	**5** nadadores por club
200 m.	**4** nadadores por club	**4** nadadoras por club
400 m.	**3** nadadores por club	**3** nadadoras por club
800 m. y 1500 m.	**2** nadadores por club	**2** nadadoras por club
Relevos (1)	**1** Equipo por club	**1** Equipo por club
	2ª y 3ª División	
50 m.	**5** nadadores por club	**5** nadadoras por club
100 m.	**5** nadadores por club	**5** nadadores por club
200 m.	**4** nadadores por club	**4** nadadoras por club
400 m.	**2** nadadores por club	**2**nadadoras por club
800 m. y 1500 m.	**1** nadador por club	**1** nadadora por club
Relevos (1)	**1** Equipo por club	**1** Equipo por club

(1) Todas las pruebas de relevos sólo en categoría absoluta.

■ Cada nadador podrá participar en un máximo de dos pruebas individuales por jornada. Si causase baja o fuera sustituido en alguna de las pruebas, el nadador no podrá sustituir a otro en ninguna otra prueba de la misma jornada.

■ Cada club podrá presentar un único equipo en cada prueba de relevos, que participará en la categoría absoluta.

Listas de inscritos y listas de salida

■ Las listas de inscritos estarán a disposición de los clubes en la página Web de la FNCLM (www.fnclm.com) 3 días antes de la celebración de la competición, con el fin de facilitar las reclamaciones oportunas durante las 48 horas siguientes a su publicación. Posteriormente sólo se atenderán consultas y/o aclaraciones.

■ Las listas de salida estarán a disposición de los clubes en la página Web de la FNCLM (www.fnclm.com) 24 horas antes de la celebración de la competición.

Fórmula de competición

■ Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.

■ Se aplicará el sistema de “salida única”.

■ Los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento y categoría.

■ Los participantes deberán estar preparados en la cámara de salida con la siguiente antelación: para las pruebas de 50 m 4 series antes, para las de 100 y 200 m 3 series antes, para las de 400 m 2 series antes y para el resto 1 serie antes. No se realizarán llamadas a la cámara de salida.

Puntuación

- A efectos de puntuación sólo se tendrá en cuenta 1 nadador por club en cada prueba individual, en las categorías alevín, infantil, junior y sénior, con independencia de los que hayan participado. En la categoría absoluta puntuarán 2 nadadores por club y prueba individual. Las pruebas de 800 libre, 1500 libre y todas las de relevos, sólo puntuarán en categoría absoluta.

- Si un club tiene más de 1 nadador participante en una misma prueba por categoría, sólo puntuará el primer clasificado y se correrá la puntuación correspondiente, asignándola a los restantes nadadores que no sean del mismo club.

- Puntuarán los 16 primeros clasificados por prueba y categoría, tanto en las pruebas individuales como en las de relevos. La puntuación para las pruebas individuales será: 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9 ,8, 7, 6, 5, 4, 3, 2 y 1 puntos. La puntuación para las pruebas de relevos será: 38, 32, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4 y 2 puntos.

- Las Mejores Marcas Regionales (sólo en pruebas individuales) y los Récords Absolutos del Campeonato y Récord Regionales Absolutos (en todas las pruebas) establecidos o batidos durante ésta competición, con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida de 5, 10 y 15 puntos respectivamente.

- En caso de igualdad de marcas, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador. De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.

Clasificación

- Clasificación individual: por prueba y categoría.

- Clasificación por clubes:

- Conjunta: suma de todos los puntos obtenidos en categoría masculina y femenina.

- En caso de igualdad en la puntuación, la clasificación se resolverá a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. De persistir la igualdad, se tendrán en cuenta los puestos segundo, tercero, cuarto, y así sucesivamente hasta resolver la igualdad.

- Para la temporada siguiente, los 2 primeros clubes clasificados en la Tercera División ascenderán a la Segunda División y los 2 primeros clubes clasificados en la Segunda División ascenderán a la Primera División. Además los 2 últimos clubes clasificados en la Segunda División descenderán a la Tercera División y los 2 últimos clubes clasificados en la Primera División descenderán a la Segunda División.

- En caso de una renuncia al ascenso en una división, el club clasificado en penúltimo lugar se mantendrá en dicha división. Si se produjeran dos renuncias al ascenso, se mantendrían en la división correspondiente los clubes clasificados en los dos últimos lugares. En caso de renuncia a la permanencia en una división, siempre que asciendan a esta los 2 primeros clubes clasificados de la división inferior, ascendería el club clasificado en tercer lugar en la división inferior, y así sucesivamente.

Títulos y Premios

- Trofeos:
  - Primer club clasificado en categoría conjunta (masculina más femenina), de cada división.

Liga Territorial del Deporte Base

Fechas

Jornada	Fecha de celebración	Fecha tope de inscripción
Primera	Sábado, 26 de noviembre de 2016	Viernes, 18 de noviembre de 2016 (14:00 horas)
Segunda	Sábado, 17 de diciembre de 2016	Viernes, 9 de diciembre de 2016 (14:00 horas)
Tercera	Sábado, 14 de enero de 2017	Viernes, 6 de enero de 2017 (14:00 horas)
Cuarta	Sábado, 4 de marzo de 2017	Viernes, 24 de febrero de 2017 (14:00 horas)
Quinta	Sábado, 1 de abril de 2017	Viernes, 24 de marzo de 2017 (14:00 horas)
Sexta	Sábado, 29 de abril de 2017	Viernes, 21 de abril de 2017 (14:00 horas)

Categorías

- Las Delegaciones Provinciales de la Federación de Natación de Castilla La Mancha establecerán las categorías correspondientes para esta competición, de conformidad con la reglamentación fijada por las Diputaciones Provinciales, y ajustándose a lo establecido en estas bases.

Programa

1ª Jornada	2ª Jornada	3ª Jornada
Según criterio de las delegaciones provinciales	Según criterio de las delegaciones provinciales	Según criterio de las delegaciones provinciales

4ª Jornada	5ª Jornada	6ª Jornada
Según criterio de las delegaciones provinciales	Según criterio de las delegaciones provinciales	Según criterio de las delegaciones provinciales

Inscripción

- Para realizar las inscripciones en todas las jornadas de esta competición será necesario utilizar el programa informático, siguiendo las instrucciones que se ubican en la página Web (www.fnclm.com), y que se han impartido en los correspondientes cursos. En este sentido es necesario enviar por correo electrónico a la correspondiente Delegación Provincial copias del archivo de inscripciones y de la relación nominal (formatos txt, Word, Excel o pdf) generados por el propio programa informático.

- Las inscripciones de las distintas jornadas deberán presentarse en la Delegación Provincial correspondiente antes de las fechas indicadas en estas bases.

Participación

- En las instalaciones en las que se desarrollen las distintas jornadas deberán participar al menos dos clubes, con el fin de dar validez a los resultados.

- Los nadadores sólo podrán participar en las pruebas del programa asignadas para su edad.

- Los clubes podrán participar con un sólo equipo de relevos por cada categoría (menor, benjamín, alevín, infantil y junior) y sexo.

- Cada nadador podrá participar en un máximo de dos pruebas individuales por jornada, más la prueba de relevos. Si un nadador causase baja o fuera sustituido en alguna de las pruebas, no podrá sustituir a otro en ninguna otra prueba de la misma jornada.

Fórmula de competición

- Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.
- Se aplicará el sistema de “salida única”.
- Los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento.
- Los participantes deberán estar preparados en la cámara de salida con la siguiente antelación: para las pruebas de 50 m 4 series antes, para las de 100 y 200 m 3 series antes, para las de 400 m 2 series antes y para el resto 1 serie antes. No se realizarán llamadas a la cámara de salida.

Clasificación

- Sin clasificación.

Puntuación

- Sin puntuación.

Cto. Provincial de Invierno Menores, Benjamín y Alevín

Fechas

Jornada	Fecha de celebración	Fecha tope de inscripción
Única	Sábado, 28 de enero de 2017	Viernes, 20 de enero de 2017 (14:00 horas)

Categorías

Categoría		Edad y año de nacimiento
Menores	Femenino	9 años y menores (nacidas en 2008 y posteriores)
	Masculino	10 años y menores (nacidos en 2007 y posteriores)
Benjamín	Femenino	10 y 11 años (nacidas en 2007 y 2006)
	Masculino	11 y 12 años (nacidos en 2006 y 2005)
Alevín	Femenino	12 y 13 años (nacidas en 2005 y 2004)
	Masculino	13 y 14 años (nacidos en 2004 y 2003)

Programa (o a determinar por D.P.)

1ª Sesión (AM)
(Sábado, 28 de enero de 2017)

01. 50 Libre M. Benjamín
02. 50 Libre M. Menores
03. 50 Libre F. Benjamín
04. 50 Libre F. Menores
05. 100 Libre M. Alevín
06. 100 Libre F. Alevín
07. 100 Mariposa M. Benjamín
08. 100 Mariposa F. Benjamín
09. 50 Mariposa M. Alevín
10. 50 Mariposa F Alevín
11. 50 Braza M. Benjamín
12. 50 Braza M. Menores
13. 50 Braza F. Benjamín
14. 50 Braza F. Menores
15. 100 Braza M. Alevín
16. 100 Braza F. Alevín
17. 100 Espalda M. Benjamín
18. 100 Espalda F. Benjamín
19. 50 Espalda M. Alevín
20. 50 Espalda F. Alevín
21. 200 Libre M. Benjamín
22. 200 Libre F. Benjamín
23. 200 Estilos M. Alevín
24. 200 Estilos F. Alevín
25. 4x25 Estilos M. Menores
26. 4x25 Estilos F. Menores
27. 4x50 Estilos M. Benjamín
28. 4x50 Estilos F. Benjamín
29. 4x50 Libre M. Alevín
30. 4x50 Libre F. Alevín

2ª Sesión (PM)
(Sábado, 28 de enero de 2017)

31. 100 Libre M. Benjamín
32. 100 Libre F. Benjamín
33. 50 Libre M. Alevín
34. 50 Libre F. Alevín
35. 50 Mariposa M. Benjamín
36. 50 Mariposa M. Menores
37. 50 Mariposa F. Benjamín
38. 50 Mariposa F. Menores
39. 100 Mariposa M. Alevín
40. 100 Mariposa F Alevín
41. 100 Braza M. Benjamín
42. 100 Braza F. Benjamín
43. 50 Braza M. Alevín
44. 50 Braza F. Alevín
45. 50 Espalda M. Benjamín
46. 50 Espalda M. Menores
47. 50 Espalda F. Benjamín
48. 50 Espalda F. Menores
49. 100 Espalda M. Alevín
50. 100 Espalda F. Alevín
51. 100 Estilos M. Benjamín
52. 100 Estilos F. Benjamín
53. 400 Libre M. Alevín
54. 400 Libre F. Alevín
55. 4x25 Libre M. Menores
56. 4x25 Libre F. Menores
57. 4x50 Libre M. Benjamín
58. 4x50 Libre F. Benjamín
59. 4x50 Estilos M. Alevín
60. 4x50 Estilos F Alevín

Inscripción

■ Para realizar las inscripciones en esta competición será necesario utilizar el programa informático, siguiendo las instrucciones que se ubican en la página Web (www.fnclm.com), y que se han impartido en los correspondientes cursos. En este sentido es necesario enviar a la Delegación Provincial de la FNCLM por correo electrónico copias del archivo de inscripciones y de la relación nominal (formatos txt, Word, Excel o pdf) generados por el propio programa informático, considerándose únicamente la base de datos como inscripción oficial del club.

■ Para realizar la inscripción en las pruebas de relevos se enviará a la Delegación Provincial de la FNCLM un archivo de texto en el que se indique el nombre y el número del club, el nombre y el número de la prueba, la categoría y la marca de inscripción indicando el tipo de piscina, el sistema de cronometraje y la fecha de realización. La marca de inscripción será la que resulte de sumar los tiempos de los componentes de relevo.

■ No se admitirán inscripciones por teléfono o fax.

■ Las inscripciones deberán presentarse en la FNCLM antes de las 14.00 horas del día 20 de enero de 2017.

Participación (o a determinar por la D.P.)

■ Cada nadador podrá participar en un máximo de tres pruebas individuales, siempre y cuando tenga la marca mínima exigida por la Delegación Provincial de la FNCLM, acreditada a partir del 1 de octubre de 2015. Para los nadadores de la categoría Menores no se establecen marcas mínimas.

■ Cada club podrá participar con un único equipo de relevos masculino y otro femenino en las pruebas correspondientes del programa.

Fórmula de competición (o a determinar por la D.P.)

- Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj, con cronometraje manual.
- Se aplicará el sistema de "salida única".
- En la categoría Benjamín y Alevín, los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento. Los nadadores de la categoría Menores se agruparán aleatoriamente, según las posibilidades que ofrezca el programa informático para la configuración de las series.
- Los participantes deberán estar preparados en la cámara de salida con la siguiente antelación: para las pruebas de y 50 m 4 series antes, para las de 100 y 200 m 3 series antes y para el resto 1 serie antes. No se realizarán llamadas a la cámara de salida.

Puntuación (o a determinar por la D.P.)

- Sin puntuación en la categoría Menores.
- En la categoría Benjamín y Alevín:
  - A efectos de puntuación sólo se tendrán en cuenta dos nadadores por club en cada prueba individual, con independencia de los que hayan participado.
  - Puntuarán los dieciséis primeros clasificados por prueba y categoría, siempre que refrenden la marca mínima de participación exigida. Si un club tiene más de dos nadadores clasificados entre los dieciséis primeros de una misma prueba, sólo puntuarán los dos primeros y se correrá la puntuación correspondiente, asignándola a los restantes nadadores que no sean del mismo club.
  - Puntuarán los dieciséis primeros equipos clasificados en cada una de las pruebas de relevos, tanto en la categoría masculina como femenina.
  - La puntuación para las pruebas individuales será: 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9 ,8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.

- La puntuación para las pruebas de relevos será: 38, 32, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2 puntos.
- Las Mejores Marcas Regionales (sólo en pruebas individuales) y los Récords Regionales Absolutos (en todas las pruebas) establecidos o batidos durante ésta competición, con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida de 5 y 15 puntos respectivamente.
- En caso de igualdad de marcas, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador. De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.

Clasificación (o a determinar por la D.P.)

- Sin clasificación en la categoría Menores.
- En la categoría Benjamín y Alevín:
  - Clasificación individual: por prueba en categoría única masculina y femenina.
  - Clasificación por clubes:
    - Masculina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas.
    - Femenina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas.
    - Conjunta: suma de todos los puntos obtenidos en las categorías masculina y femenina.
  - En caso de igualdad en la puntuación, la clasificación se resolverá a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. De persistir la igualdad, se tendrán en cuenta los puestos segundo, tercero, cuarto, y así sucesivamente.

Títulos y Premios (o a determinar por la D.P.)

- Categoría Benjamín y Alevín:
  - Medallas de oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado de cada una de las pruebas individuales en categoría única masculina y femenina.
  - Medallas de oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado de cada una de las pruebas de relevos en categoría única masculina y femenina.
  - Trofeo a los tres primeros clubes clasificados en categoría masculina, femenina y conjunta.
- Categoría Menores:
  - Diploma para todos los nadadores participantes.

Cto. Provincial de Invierno Absoluto y G.E.

Fechas

Jornada	Fecha de celebración	Fecha tope de inscripción
Única	Sábado, 4 de febrero de 2017	Viernes, 27 de enero de 2017 (14:00 horas)

Categorías

Categoría		Edad y año de nacimiento
Infantil	Femenino	14 y 15 años (nacidas en 2003 y 2002)
	Masculino	15 y 16 años (nacidos en 2002 y 2001)
Junior	Femenino	16 y 17 años (nacidas en 2001 y 2000)
	Masculino	17 y 18 años (nacidos en 2000 y 1999)
Absoluto	Femenino	Todas las edades
	Masculino	Todas las edades

Programa (o a determinar por la D.P.)

1ª Sesión (AM) (Sábado, 4 de febrero de 2017)		2ª Sesión (PM) (Sábado, 4 de febrero de 2017)	
01. 1500 Libre Masculino	12. 100 Mariposa Masculino	24. 100 Libre Femenino	35. 100 Braza Masculino
02. 800 Libre Femenino	13. 100 Mariposa Femenino	25. 100 Libre Masculino	36. 100 Braza Femenino
03. 50 Braza Masculino	14. 100 Espalda Masculino	26. 400 Estilos Femenino	37. 400 Libre Masculino
04. 50 Braza Femenino	15. 100 Espalda Femenino	27. 400 Estilos Masculino	38. 400 Libre Femenino
05. 200 Estilos Masculino	16. 200 Braza Masculino	28. 50 Espalda Femenino	39. 200 Espalda Masculino
06. 200 Estilos Femenino	17. 200 Braza Femenino	29. 50 Espalda Masculino	40. 200 Espalda Femenino
07. 50 Libre Masculino	18. 200 Libre Masculino	30. 200 Mariposa Femenino	41. 50 Mariposa Masculino
08. 50 Libre Femenino	19. 200 Libre Femenino	31. 200 Mariposa Masculino	42. 50 Mariposa Femenino
09. 4x50 Estilos Masculino	20. 100 Estilos Masculino	32. 4x50 Estilos Femenino	43. 4x100 Libre Masculino
10. 4x50 Libre Femenino	21. 100 Estilos Femenino	33. 4x50 Libre Masculino	44. 4x100 Libre Femenino
11. 4x200 Libre Masculino*	22. 4x100 Estilos Masculino	**34. 4x200 Libre Femenino***	
	23. 4x100 Estilos Femenino		

*En función de la duración prevista por el número de inscripciones.

Inscripción

■ Para realizar las inscripciones en esta competición será necesario utilizar el programa informático, siguiendo las instrucciones que se ubican en la página Web (www.fnclm.com), y que se han impartido en los correspondientes cursos. En este

sentido es necesario enviar a la Delegación Provincial de la FNCLM por correo electrónico copias del archivo de inscripciones y de la relación nominal (formatos txt, Word, Excel o pdf) generados por el propio programa informático, considerándose únicamente la base de datos como inscripción oficial del club.

- Para realizar la inscripción en las pruebas de relevos se enviará a la Delegación Provincial de la FNCLM un archivo de texto en el que se indique el nombre y el número del club, el nombre y el número de la prueba, la categoría y la marca de inscripción indicando el tipo de piscina, el sistema de cronometraje y la fecha de realización. La marca de inscripción será la que resulte de sumar los tiempos de los componentes de relevo.

- No se admitirán inscripciones por teléfono o fax.

- Las inscripciones deberán presentarse en la FNCLM antes de las 14.00 horas del día 27 de enero de 2017.

Participación (o a determinar por la D.P.)

- Cada nadador podrá participar en un máximo de tres pruebas individuales, siempre y cuando acredite la marca mínima exigida por la Delegación Provincial de la FNCLM, realizada a partir del 1 de octubre de 2015.

- En las pruebas de 1500 libre y 800 libre, la Delegación Provincial podrá limitar el número de participantes con el fin de ajustar la duración de las sesiones.

- Cada club podrá participar con un único equipo de relevos absoluto masculino y otro absoluto femenino en las pruebas correspondientes del programa.

Fórmula de competición (o a determinar por la D.P.)

- Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.

- Se aplicará el sistema de “salida única”.

■ Los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento.

■ Los participantes deberán estar preparados en la cámara de salida con la siguiente antelación: para las pruebas de 50 m 4 series antes, para las de 100 y 200 m 3 series antes, para las de 400 m 2 series antes y para el resto 1 serie antes. No se realizarán llamadas a la cámara de salida.

Puntuación (o a determinar por la D.P.)

■ A efectos de puntuación sólo se tendrán en cuenta dos nadadores por club y categoría (infantil, junior y absoluto) en cada prueba individual, con independencia de los que hayan participado.

■ Puntuarán los dieciséis primeros clasificados por prueba y categoría (infantil, junior y absoluto), siempre que refrenden la marca mínima de participación exigida para cada edad. Si un club tiene más de dos nadadores clasificados entre los dieciséis primeros de una misma prueba en cada categoría, sólo puntuarán los dos primeros y se correrá la puntuación correspondiente, asignándola a los restantes nadadores que no sean del mismo club.

■ Puntuarán los dieciséis primeros equipos clasificados en cada una de las pruebas de relevos, tanto en la categoría masculina absoluta como en la femenina absoluta.

■ La puntuación para las pruebas individuales será: 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9 ,8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.

■ La puntuación para las pruebas de relevos será: 38, 32, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2 puntos.

■ Las Mejores Marcas Regionales (sólo en pruebas individuales) y los Récords Regionales Absolutos (en todas las pruebas) establecidos o batidos durante ésta competición, con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida de 5 y 15 puntos respectivamente.

- En caso de igualdad de marcas, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador. De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.

Clasificación (o a determinar por la D.P.)

- Clasificación individual: se hará por cada categoría (infantil, junior y absoluto) y sexo.
- Clasificación absoluta por clubes:
  - Masculina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas de cada una de las tres categorías (infantil, junior y absoluto).
  - Femenina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas de cada una de las tres categorías (infantil, junior y absoluto).
  - Conjunta: suma de todos los puntos obtenidos en categoría masculina y femenina.
  - En caso de igualdad en la puntuación, la clasificación se resolverá a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos, independientemente de la categoría. De persistir la igualdad, se tendrán en cuenta los puestos segundo, tercero, cuarto, y así sucesivamente hasta resolver la igualdad.

Títulos y Premios (o a determinar por la D.P.)

- Medallas:
  - Oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado respectivamente de cada una de las pruebas individuales por cada categoría (infantil, junior y absoluto) y sexo.
  - Oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado respectivamente de cada una de las pruebas de relevos en categoría absoluta masculina y femenina.

- Trofeos:
  - Trofeo a los tres primeros clubes clasificados en categoría masculina, femenina y conjunta.

Campeonato Regional de Larga Distancia

Fechas

Jornada	Fecha de celebración	Fecha tope de inscripción
Primera	Domingo, 8 de enero de 2017	Viernes, 30 de diciembre de 2016 (14:00 horas)

Lugar

- Por determinar.

Categorías

Categoría		Edad y año de nacimiento
Infantil	Femenino	14 y 15 (nacidas en 2003 y 2002)
	Masculino	14 y 15 (nacidos en 2003 y 2002)
Junior y Mayores	Femenino	16 años en adelante (nacidas en 2001 y anteriores)
	Masculino	16 años en adelante (nacidos en 2001 y anteriores)

Programa

1ª Sesión (AM) (Domingo, 8 de enero de 2017)
01. 3000 Libre M. Junior y Mayores 02. 3000 Libre F. Junior y Mayores 03. 2000 Libre M. Infantil 04. 2000 Libre F. Infantil

Inscripción

■ Para realizar las inscripciones en esta competición será necesario utilizar el programa informático, siguiendo las instrucciones que se ubican en la página Web (www.fnclm.com), y que se han impartido en los correspondientes cursos.

■ Es necesario enviar a la FNCLM por correo electrónico (federacion@fnclm.com) copias del archivo de inscripciones y de la relación nominal (formatos txt, Word, Excel o pdf) generados por el propio programa informático, considerándose únicamente la base de datos como inscripción oficial del club.

■ Los clubes podrán inscribir a los nadadores con marcas oficiales iguales o inferiores a las de alguna de las pruebas la tabla siguiente (acreditadas desde el 1 de octubre de 2015):

Categoría		Pruebas y marcas mínimas					
		3000L	2000L	1500L	800L	400L	200L
Infantil	Femenino	-	33:20,00	22:30,00	12:00,00	5:40,00	2:40,00
	Masculino	-	31:40,00	21:15,00	11:20,00	5:20,00	2:30,00
Junior y Mayores	Femenino	47:30,00	-	21:15,00	11:20,00	5:20,00	2:30,00
	Masculino	45:00,00	-	20:00,00	10:40,00	5:00,00	2:20,00

■ Tendrán prioridad las inscripciones como marcas de las pruebas de 3000L y 2000L, seguidas de las inscripciones de 1500L y 800L, 400L y 200L, por este orden.

■ Las inscripciones deberán presentarse en la FNCLM antes de las 14.00 horas del día 30 de diciembre de 2016.

Participación

■ La FNCLM deberá contar en la fecha indicada, con 18 inscripciones como mínimo para realizar el campeonato; en caso contrario se suspenderá.

■ La participación queda limitada a 2 series por sexo para las pruebas de 3000 m. y 1 serie por sexo para las pruebas de 2000 m.

- Las pruebas se disputarán en la sesión matinal, con dos nadadores por calle, en caso de que fuera necesario ajustar la duración de la competición.

Fórmula de competición

- Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.
- Se aplicará el sistema de “salida única”, con dos salidas por serie.
- Los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento y/o sexo.
- No se realizarán llamadas a la cámara de salida.

Puntuación

- Sin puntuación.

Clasificación

- Clasificación individual por prueba y categoría.

Títulos y Premios

- Medallas:
  - Oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado respectivamente de cada prueba.

Campeonato Regional de Invierno Benjamín y Menores

Finalidad de la competición

La Federación de Natación de Castilla La Mancha presenta este campeonato como la primera competición de ámbito regional para los nadadores más jóvenes que inician su proceso de formación deportiva. Por tanto, la competición ha de servir para familiarizar a los nadadores con las normas y protocolos característicos de la competición federada, de manera que puedan prepararse para afrontar con éxito los retos propios de las competiciones futuras. Los nadadores de esta categoría de edad deben vivenciar la experiencia competitiva como un acontecimiento divertido y motivante, útil para evaluar su progreso en el aprendizaje de las técnicas y estrategias específicas de la natación deportiva. La interpretación del resultado en términos comparativos debe ser descartada, dado que el rendimiento competitivo de los nadadores jóvenes se explica en gran medida por las diferencias en los ritmos de crecimiento y maduración de los distintos sistemas orgánicos.

Fechas

Jornada	Fecha de celebración	Fecha tope de inscripción
Única	Sábado, 18 de febrero de 2017	Viernes, 10 de febrero de 2017 (14:00 horas)

Lugar

- Por determinar

Categorías

Categoría		Edad y año de nacimiento
Menores	Femenino	9 años y menores (nacidas en 2008 y posteriores)
	Masculino	10 años y menores (nacidos en 2007 y posteriores)
Benjamín	Femenino	10 y 11 años (nacidas en 2007 y 2006)
	Masculino	11 y 12 años (nacidos en 2006 y 2005)

Programa

1ª Sesión (AM) (Sábado, 18 de febrero de 2017)	2ª Sesión (PM) (Sábado, 18 de febrero de 2017)
01. 50 Libre Masculino Benjamín	17. 100 Libre Masculino Benjamín
02. 50 Libre Masculino Menores	18. 100 Libre Femenino Benjamín
03. 50 Libre Femenino Benjamín	19. 50 Mariposa Masculino Benjamín
04. 50 Libre Femenino Menores	20. 50 Mariposa Masculino Menores
05. 100 Mariposa Masculino Benjamín	21. 50 Mariposa Femenino Benjamín
06. 100 Mariposa Femenino Benjamín	22. 50 Mariposa Femenino Menores
07. 50 Braza Masculino Benjamín	23. 100 Braza Masculino Benjamín
08. 50 Braza Masculino Menores	24. 100 Braza Femenino Benjamín
09. 50 Braza Femenino Benjamín	25. 50 Espalda Masculino Benjamín
10. 50 Braza Femenino Menores	26. 50 Espalda Masculino Menores
11. 100 Espalda Masculino Benjamín	27. 50 Espalda Femenino Benjamín
12. 100 Espalda Femenino Benjamín	28. 50 Espalda Femenino Menores
13. 200 Libre Masculino Benjamín	29. 100 Estilos Masculino Benjamín
14. 200 Libre Femenino Benjamín	30. 100 Estilos Femenino Benjamín
15. 4x50 Estilos Masculino Benjamín y Menores	31. 4x50 Libre Masculino Benjamín y Menores
16. 4x50 Estilos Femenino Benjamín y Menores	32. 4x50 Libre Femenino Benjamín y Menores

Inscripción

■ Para realizar las inscripciones en esta competición será necesario utilizar el programa informático, siguiendo las instrucciones ubicadas en la página Web (www.fnclm.com), y que se han impartido en los correspondientes cursos. Es necesario enviar a la FNCLM por correo electrónico (federacion@fnclm.com) copias del archivo de inscripciones y de la relación nominal (formatos txt, Word, Excel o pdf) generados por el programa informático, considerándose únicamente la base de datos como inscripción oficial del club.

■ En la categoría Menores, para la inscripción deben tener marca acreditada.

■ Para realizar la inscripción en las pruebas de relevos se enviará a la FNCLM un archivo de texto en el que se indique el nombre y el número del club, el nombre y el número de la prueba, la categoría y la marca de inscripción indicando el tipo de piscina, el sistema de cronometraje y la fecha de realización. La marca de inscripción será la que resulte de sumar los tiempos de los componentes de relevo.

- No se admitirán inscripciones por teléfono o fax.

- Las inscripciones deberán presentarse en la FNCLM antes de las 14.00 horas del día 10 de febrero de 2017.

Participación

- Cada nadador podrá participar en un máximo de **dos** (en categoría menores) o **tres** (en categoría benjamín) pruebas individuales, siempre y cuando tenga la marca mínima exigida (tablas de marcas mínimas de la FNCLM para la temporada 2016 - 2017), acreditada a partir del 1 de octubre de 2015. Para los nadadores de la categoría Menores no se establecen marcas mínimas, pero su participación está limitada a 6 series por prueba con el fin de que no se superen las 3,5 horas de duración por sesión.

- Con el fin de asegurar la participación mínima por prueba prevista para la competición de categoría Benjamín, se admitirán nadadores inscritos con tope "B" reseñados en las citadas tablas de marcas mínimas.

- Cada club podrá participar con un único equipo de relevos masculino y otro femenino en las pruebas correspondientes del programa.

Fórmula de competición

- Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj, con cronometraje manual.

- Se aplicará el sistema de "salida única".

- En la categoría Benjamín, los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento. Los nadadores de la categoría Menores se agruparán aleatoriamente, según las posibilidades que ofrezca el programa informático para la configuración de las series.

- Los participantes deberán estar preparados en la cámara de salida con la siguiente antelación: para las pruebas de y 50 m 4 series antes, para las de 100 y 200 m 3 series

antes y para el resto 1 serie antes. No se realizarán llamadas a la cámara de salida.

Puntuación

- Sin puntuación en la categoría Menores.
- En la categoría Benjamín:
  - A efectos de puntuación sólo se tendrán en cuenta dos nadadores por club en cada prueba individual, con independencia de los que hayan participado.
  - Puntuarán los dieciséis primeros clasificados por prueba y categoría, siempre que refrenden la marca mínima de participación exigida. Si un club tiene más de dos nadadores clasificados entre los dieciséis primeros de una misma prueba, sólo puntuarán los dos primeros y se correrá la puntuación correspondiente, asignándola a los restantes nadadores que no sean del mismo club.
  - Puntuarán los dieciséis primeros equipos clasificados en cada una de las pruebas de relevos, tanto en la categoría masculina como femenina.
  - La puntuación para las pruebas individuales será: 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9 ,8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.
  - La puntuación para las pruebas de relevos será: 38, 32, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2 puntos.
  - Las Mejores Marcas Regionales (sólo en pruebas individuales) y los Récords Regionales Absolutos (en todas las pruebas) establecidos o batidos durante ésta competición, con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida de 5 y 15 puntos respectivamente.
- En caso de igualdad de marcas, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se

adjudicará a cada nadador. De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.

Clasificación

- Sin clasificación en la categoría Menores.
- En la categoría Benjamín:
  - Clasificación individual: por prueba en categoría única masculina y femenina.
  - Clasificación por clubes:
    - Masculina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas.
    - Femenina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas.
    - Conjunta: suma de todos los puntos obtenidos en las categorías masculina y femenina.
  - En caso de igualdad en la puntuación, la clasificación se resolverá a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. De persistir la igualdad, se tendrán en cuenta los puestos segundo, tercero, cuarto, y así sucesivamente.

Títulos y Premios

- Categoría Benjamín:
  - Medallas de oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado de cada una de las pruebas individuales en categoría única masculina y femenina.
  - Medallas de oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado de cada una de las pruebas de relevos en categoría única masculina y femenina.
  - Trofeo a los tres primeros clubes clasificados en categoría masculina, femenina y conjunta.
- Categoría Menores:
  - Diploma para todos los nadadores participantes.

Campeonato Regional de Invierno Alevín

Finalidad de la competición

La competición en estas edades ha de servir para familiarizar a los nadadores con las normas y protocolos característicos de la competición federada, de manera que puedan prepararse para afrontar con éxito los retos propios de las competiciones futuras. Los nadadores de esta categoría deben vivenciar la experiencia competitiva como un acontecimiento divertido y motivante, útil para evaluar su progreso en el aprendizaje de las técnicas y estrategias específicas de la natación deportiva. La interpretación del resultado en términos comparativos debe ser descartada, dado que el rendimiento competitivo de los nadadores jóvenes se explica en gran medida por las diferencias en los ritmos de crecimiento y maduración de los distintos sistemas orgánicos.

Fechas

Jornada	Fecha de celebración	Fecha tope de inscripción
Única	Domingo, 19 de febrero de 2017	Viernes, 10 de febrero de 2017 (14:00 horas)

Lugar

- Por determinar

Categorías

Categoría	Edad	Año de nacimiento
Femenino	12 y 13 años	Nacidas en 2005 y 2004
Masculino	13 y 14 años	Nacidos en 2004 y 2003

Programa

1ª Sesión (AM) (Domingo, 19 de febrero de 2017)	2ª Sesión (PM) (Domingo, 19 de febrero de 2017)
01. 400 Libre Masculino	13. 100 Libre Masculino
02. 400 Libre Femenino	14. 100 Libre Femenino
03. 200 Mariposa Masculino	15. 100 Mariposa Masculino
04. 200 Mariposa Femenino	16. 100 Mariposa Femenino
05. 100 Braza Masculino	17. 200 Braza Masculino
06. 100 Braza Femenino	18. 200 Braza Femenino
07. 200 Espalda Masculino	19. 100 Espalda Masculino
08. 200 Espalda Femenino	20. 100 Espalda Femenino
09. 200 Estilos Masculino	21. 200 Libre Masculino
10. 200 Estilos Femenino	22. 200 Libre Femenino
11. 4x100 Libre Masculino	23. 4x100 Estilos Masculino
12. 4x100 Libre Femenino	24. 4x100 Estilos Femenino

Inscripción

■ Para realizar las inscripciones en esta competición será necesario utilizar el programa informático, siguiendo las instrucciones que se ubican en la página Web (www.fnclm.com), y que se han impartido en los correspondientes cursos. En este sentido es necesario enviar a la FNCLM por correo electrónico (federacion@fnclm.com) copias del archivo de inscripciones y de la relación nominal (formatos txt, Word, Excel o pdf) generados por el propio programa informático, considerándose únicamente la base de datos como inscripción oficial del club.

■ Para realizar la inscripción en las pruebas de relevos se enviará a la FNCLM un archivo de texto en el que se indique el nombre y el número del club, el nombre y el número de la prueba, la categoría y la marca de inscripción indicando el tipo de piscina, el sistema de cronometraje y la fecha de realización. La marca de inscripción será la que resulte de sumar los tiempos de los componentes de relevo.

■ No se admitirán inscripciones por teléfono o fax.

- Las inscripciones deberán presentarse en la FNCLM antes de las 14.00 horas del día 10 de febrero de 2017.

Participación

- Cada nadador podrá participar en un máximo de tres pruebas individuales, siempre y cuando acredite la marca mínima exigida (tablas de marcas mínimas de la FNCLM para la temporada 2016 - 2017), realizada a partir del 1 de octubre de 2015. Con el fin de asegurar la participación mínima por prueba prevista para esta competición, se admitirán nadadores inscritos con tope "B" reseñados en las citadas tablas de marcas mínimas.

- Cada club podrá participar con un único equipo de relevos masculino y otro femenino en las pruebas correspondientes del programa.

Fórmula de competición

- Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj, con cronometraje manual.

- Se aplicará el sistema de "salida única".

- Los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento.

- Los participantes deberán estar preparados en la cámara de salida con la siguiente antelación: para las pruebas de 50 m 4 series antes, para las de 100 y 200 m 3 series antes, para las de 400 m 2 series antes y para el resto 1 serie antes. No se realizarán llamadas a la cámara de salida.

Puntuación

- A efectos de puntuación sólo se tendrán en cuenta dos nadadores por club en cada prueba individual, con independencia de los que hayan participado.

- Puntuarán los dieciséis primeros clasificados por prueba y categoría, siempre que refrenden la marca mínima de participación exigida. Si un club tiene más de dos nadadores clasificados entre los dieciséis primeros de una misma prueba, sólo puntuarán los dos primeros y se correrá la puntuación correspondiente, asignándola a los restantes nadadores que no sean del mismo club.

- Puntuarán los dieciséis primeros equipos clasificados en cada una de las pruebas de relevos, tanto en la categoría masculina como femenina.

- La puntuación para las pruebas individuales será: 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9 ,8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.

- La puntuación para las pruebas de relevos será: 38, 32, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2 puntos.

- Las Mejores Marcas Regionales (sólo en pruebas individuales) y los Récords Regionales Absolutos (en todas las pruebas) establecidos o batidos durante ésta competición, con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida de 5 y 15 puntos respectivamente.

- En caso de igualdad de marcas, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador. De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.

Clasificación

- Clasificación individual: por prueba en categoría única masculina y femenina.

- Clasificación por clubes:
  - Masculina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas.
  - Femenina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas.

- Conjunta: suma de todos los puntos obtenidos en las categorías masculina y femenina.

- En caso de igualdad en la puntuación, la clasificación se resolverá a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. De persistir la igualdad, se tendrán en cuenta los puestos segundo, tercero, cuarto, y así sucesivamente hasta resolver la igualdad.

Títulos y Premios

- Medallas:
  - Oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado respectivamente de cada una de las pruebas individuales en categoría única masculina y femenina.
  - Oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado respectivamente de cada una de las pruebas de relevos en categoría única masculina y femenina.
- Trofeos:
  - Trofeo a los tres primeros clubes clasificados en categoría masculina, femenina y conjunta.

Cto. Regional de Invierno Absoluto y G.E.

Fechas

Jornada	Fecha de celebración	Fecha tope de inscripción
Primera	Sábado, 25 de febrero de 2017	Viernes, 17 de febrero de 2017 (14:00 horas)
Segunda	Domingo, 26 de febrero de 2017	

Lugar

- Por determinar

Categorías

Categoría		Edad y año de nacimiento
Infantil	Femenino	14 y 15 años (nacidas en 2003 y 2002)
	Masculino	15 y 16 años (nacidos en 2002 y 2001)
Junior	Femenino	16 y 17 años (nacidas en 2001 y 2000)
	Masculino	17 y 18 años (nacidos en 2000 y 1999)
Sénior	Femenino	18 años en adelante (nacidas en 1999 y anteriores)
	Masculino	19 años en adelante (nacidos en 1998 y anteriores)
Absoluto	Femenino	Todas las edades
	Masculino	Todas las edades

Programa

1ª Sesión (AM) (Sábado, 25 de febrero de 2017)	2ª Sesión (PM) (Sábado, 25 de febrero de 2017)
01. 4x50 Estilos Femenino	12. 200 Braza Masculino
02. 1500 Libre Masculino	13. 200 Braza Femenino
03. 800 Libre Femenino	14. 200 Libre Masculino
04. 50 Braza Masculino	15. 200 Libre Femenino
05. 50 Braza Femenino	16. 200 Mariposa Masculino
06. 200 Estilos Masculino	17. 200 Mariposa Femenino
07. 200 Estilos Femenino	18. 100 Espalda Masculino
08. 50 Libre Masculino	19. 100 Espalda Femenino
09. 50 Libre Femenino	20. 100 Estilos Masculino
10. 4x200 Libre Masculino (1)	21. 100 Estilos Femenino
11. 4x50 Libre Femenino	22. 4x100 Libre Masculino (1)
	23. 4x100 Libre Femenino (1)

1ª Sesión (AM) (Domingo, 26 de febrero de 2017)	2ª Sesión (PM) (Domingo, 26 de febrero de 2017)
24. 4x50 Estilos Masculino 25. 1500 Libre Femenino 26. 800 Libre Masculino 27. 50 Espalda Femenino 28. 50 Espalda Masculino 29. 100 Libre Femenino 30. 100 Libre Masculino 31. 400 Estilos Femenino 32. 400 Estilos Masculino 33. 50 Mariposa Femenino 34. 50 Mariposa Masculino 35. 4x200 Libre Femenino (1) 36. 4x50 Libre Masculino	37. 200 Espalda Masculino 38. 200 Espalda Femenino 39. 100 Mariposa Masculino 40. 100 Mariposa Femenino 41. 400 Libre Masculino 42. 400 Libre Femenino 43. 100 Braza Masculino 44. 100 Braza Femenino 45. 4x100 Estilos Masculino (1) 46. 4x100 Estilos Femenino (1)

(1) Los clubes pondrán inscribir, además del relevo absoluto, un relevo de categoría infantil y/o junior (sin puntuación ni premiación), siempre que la marca acreditada por suma de tiempos de los cuatro componentes sea igual o inferior a la marca mínima exigida para los Campeonatos de España Infantil y/o Junior de Invierno, añadiéndole 4 segundos en las pruebas de 4x100 y 8 segundos en la prueba de 4x200L.

Inscripción

■ Para realizar las inscripciones en esta competición será necesario utilizar el programa informático, siguiendo las instrucciones que se ubican en la página Web (www.fnclm.com), y que se han impartido en los correspondientes cursos. En este sentido es necesario enviar a la FNCLM por correo electrónico (federacion@fnclm.com) copias del archivo de inscripciones y de la relación nominal (formatos txt, Word, Excel o pdf) generados por el propio programa informático, considerándose únicamente la base de datos como inscripción oficial del club.

■ Para realizar la inscripción en las pruebas de relevos se enviará a la FNCLM un archivo de texto en el que se indique el nombre y el número del club, el nombre y el número de la prueba, la categoría y la marca de inscripción indicando el tipo de piscina, el sistema de cronometraje y la fecha de realización. La marca de inscripción será la que resulte de sumar los tiempos de los componentes de relevo.

■ No se admitirán inscripciones por teléfono o fax.

■ La responsabilidad de inscripciones con marcas incorrectas recaerá directamente en el club que realice dichas inscripciones.

- Las inscripciones deberán presentarse en la FNCLM antes de las 14.00 horas del día 17 de febrero de 2017.

Participación

- Cada nadador podrá participar en un máximo de tres pruebas individuales, siempre y cuando acredite la marca mínima exigida (tablas de marcas mínimas de la FNCLM para la temporada 2016 - 2017), realizada a partir del 1 de octubre de 2015, en competiciones oficiales de la FNCLM (recogidas en el calendario de su página Web) o en otras competiciones realizadas con sistema de cronometraje electrónico.

- Para participar en las pruebas de 1500 m. libre femenino y 800 m. libre masculino, se inscribirá a los nadadores con las marcas de 800 m. libre y se confeccionará una única serie.

- Con el fin de asegurar la participación mínima por prueba prevista para esta competición, se admitirán nadadores inscritos con tope "B" reseñados en las citadas tablas de marcas mínimas.

- Cada club podrá participar con un único equipo de relevos absoluto masculino y otro absoluto femenino en las pruebas correspondientes del programa. En los relevos de categoría infantil y/o junior, inscritos por suma de tiempos para acreditar marcas mínimas nacionales, deberán participar los nadadores que figuran en la inscripción previa a la competición, salvo excepción autorizada por la FNCLM.

Fórmula de competición

- Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.

- Se aplicará el sistema de "salida única".

- Los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento.

■ Los participantes deberán estar preparados en la cámara de salida con la siguiente antelación: para las pruebas de 50 m 4 series antes, para las de 100 y 200 m 3 series antes, para las de 400 m 2 series antes y para el resto 1 serie antes. No se realizarán llamadas a la cámara de salida.

Puntuación

■ A efectos de puntuación sólo se tendrán en cuenta 2 nadadores por club en la categoría absoluta y 1 nadador por club en el resto, en cada prueba individual. En las pruebas de 1500 m. libre F. y 800 m. libre M, la puntuación será absoluta.

■ Puntuarán los dieciséis primeros clasificados por prueba y categoría (infantil, junior, sénior y absoluto), siempre que refrenden la marca mínima de participación exigida para cada edad. En categoría absoluta, si un club tiene más de dos nadadores clasificados entre los dieciséis primeros de una misma prueba, sólo puntuarán los dos primeros y se correrá la puntuación correspondiente, asignándola a los restantes nadadores que no sean del mismo club.

■ Puntuarán los dieciséis primeros equipos clasificados en cada una de las pruebas de relevos, tanto en la categoría masculina absoluta como en la femenina absoluta.

■ La puntuación para las pruebas individuales será: 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9 ,8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.

■ La puntuación para las pruebas de relevos será: 38, 32, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2 puntos.

■ Las Mejores Marcas Regionales (sólo en pruebas individuales de las categorías de la competición), los Récords Absolutos del Campeonato y los Récords Regionales Absolutos (ambos en todas las pruebas) establecidos o batidos durante ésta competición, con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida de 5, 10 y 15 puntos respectivamente.

- En caso de igualdad de marcas, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador. De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.

Clasificación

- Clasificación individual: se hará por cada categoría (infantil, junior, sénior y absoluto) y sexo. En las pruebas de 1500 m. libre F. y 800 m. libre M, la clasificación, puntuación y premiación se harán sólo en categoría absoluta.
- Clasificación absoluta por clubes:
  - Masculina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas de cada una de las tres categorías (infantil, junior, sénior y absoluto).
  - Femenina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas de cada una de las tres categorías (infantil, junior, sénior y absoluto).
  - Conjunta: suma de todos los puntos obtenidos en categoría masculina y femenina.
- En caso de igualdad en la puntuación, la clasificación se resolverá a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos, independientemente de la categoría. De persistir la igualdad, se tendrán en cuenta los puestos segundo, tercero, cuarto, y así sucesivamente hasta resolver la igualdad.

Títulos y Premios

- Medallas:
  - Oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado respectivamente de cada una de las pruebas individuales en las siguientes categorías: infantil, junior y absoluto.

- Oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado respectivamente de cada una de las pruebas de relevos en categoría absoluta masculina y femenina.

- Trofeos:
  - Trofeo a los tres primeros clubes clasificados en categoría masculina, femenina y conjunta.
  - Trofeo Pepe Pastor a los ganadores de las pruebas: 1500 libre M. y 800 libre F.

Copa Regional de Clubes Benjamín y Alevín

Fechas

Grupo	Fecha de celebración	Fecha tope de inscripción
A	Sábado, 6 de mayo de 2017	Viernes, 28 de abril de 2017 (14:00 horas)
B	Domingo, 7 de mayo de 2017	

Lugar

- Por determinar.

Categorías

Categoría		Edad y año de nacimiento
Benjamín y Alevín	Femenino	Benjamín: 10 y 11 años (nacidas en 2007 y 2006). Alevín: 12 y 13 años (nacidas en 2005 y 2004)
	Masculino	Benjamín: 11 y 12 años (nacidos en 2006 y 2005). Alevín: 13 y 14 años (nacidos en 2004 y 2003)

Programa

Grupo A		Grupo B	
1ª Sesión (AM) (Sábado, 6 de mayo de 2017)	2ª Sesión (PM) (Sábado, 6 de mayo de 2017)	1ª Sesión (AM) (Domingo, 7 de mayo de 2017)	2ª Sesión (PM) (Domingo, 7 de mayo de 2017)
01. 4x50Libre Mixto Ben.	22. 4x50Estilos Mixto Ben.	01. 4x50 Libre Mixto Ben.	21. 4x50 Estilos Mixto Ben.
02. 4x50Libre Mixto Ale.	23. 4x50 Estilos Mixto Ale.	02. 4x50 Libre Mixto Ale.	22. 4x50 Estilos Mixto Ale.
03. 1500 Libre M. Ale.	24. 800 Libre F. Ale.	03. 200 Estilos M. Ale.	23. 100 Estilos M. Ben.
04. 100 Braza F. Ben.	25. 100 Estilos M. Ben.	04. 200 Estilos F. Ale.	24. 100 Estilos M. Ale.
05. 100 Braza F. Ale.	26. 100 Estilos M. Ale.	05. 100 Libre M. Ben.	25. 100 Estilos F. Ben.
06. 100 Braza M. Ben.	27. 100 Estilos F. Ben.	06. 100 Libre M. Ale.	26. 100 Estilos F. Ale.
07. 100 Braza M. Ale.	28. 100 Estilos F. Ale.	07. 100 Libre F. Ben.	27. 200 Mariposa M. Ale.
08. 200 Estilos F. Ale.	29. 200 Mariposa M. Ale.	08. 100 Libre F. Ale.	28. 200 Mariposa F. Ale.
09. 200 Estilos M. Ale.	30. 200 Mariposa F. Ale.	09. 200 Espalda M. Ale.	29. 200 Libre M. Ale.
10. 100 Libre F. Ben.	31. 200 Libre M. Ale.	10. 200 Espalda F. Ale.	30. 200 Libre F. Ale
11. 100 Libre F. Ale.	32. 200 Libre F. Ale	11. 100 Braza M. Ben.	31. 100 Espalda M. Ben.
12. 100 Libre M. Ben.	33. 100 Espalda M. Ben.	12. 100 Braza M. Ale.	32. 100 Espalda M. Ale.
13. 100 Libre M. Ale.	34. 100 Espalda M. Ale.	13. 100 Braza F. Ben.	33. 100 Espalda F. Ben.
14. 200 Espalda F. Ale.	35. 100 Espalda F. Ben.	14. 100 Braza F. Ale.	34. 100 Espalda F. Ale.
15. 200 Espalda M. Ale.	36. 100 Espalda F. Ale.	15. 400 Libre M. Ale.	35. 200 Braza M. Ale.
16. 100 Mariposa F. Ben.	37. 200 Braza M. Ale.	16. 400 Libre F. Ale.	36. 200 Braza F. Ale.
17. 100 Mariposa F. Ale.	38. 200 Braza F. Ale.	17. 100 Mariposa M. Ben.	37. 400 Estilos M. Ale.
18. 100 Mariposa M. Ben.	39. 400 Libre M. Ale.	18. 100 Mariposa M. Ale.	38. 400 Estilos F. Ale.
19. 100 Mariposa M. Ale.	40. 400 Estilos F. Ale.	19. 100 Mariposa F. Ben.	
20. 400 Libre F. Ale.		20. 100 Mariposa F. Ale.	
21. 400 Estilos M. Ale.			

Composición de grupos

■ La composición de los dos grupos para la competición, se realizará tomando como referencia la suma de los puntos obtenidos por los clubes en los Campeonatos Regionales Benjamín y Alevín de Invierno de la presente temporada (puntos en la categoría Benjamín + puntos en la categoría Alevín). El grupo A se constituirá con los 8 primeros clubes clasificados según el citado criterio. El grupo B se formará con los clubes restantes.

Inscripción

■ Para realizar las inscripciones en esta competición será necesario utilizar el programa informático, siguiendo las instrucciones que se ubican en la página Web (www.fnclm.com), y que se han impartido en los correspondientes cursos. En este sentido, se debe enviar a la FNCLM por correo electrónico (federacion@fnclm.com) copias del archivo de inscripciones y de la relación nominal (formatos txt, Word, Excel o pdf) generados por el propio programa informático, considerándose únicamente la base de datos como inscripción oficial del club.

■ Para realizar la inscripción en las pruebas de relevos se enviará a la FNCLM un archivo de texto en el que se indique el nombre y el número del club, el nombre y el número de la prueba, la categoría y la marca de inscripción indicando el tipo de piscina, el sistema de cronometraje y la fecha de realización. La marca de inscripción será la que resulte de sumar los tiempos de los componentes de relevo.

■ No se admitirán inscripciones por teléfono o fax.

■ Las inscripciones deberán presentarse en la FNCLM antes de las 14.00 horas del 28 de abril de 2017.

Participación

- En el grupo A, de cada club podrán participar dos nadadores por prueba, excepto en las de 400, 800 y 1500 m, en las que sólo podrá inscribirse a un nadador por prueba.

- En el grupo B, de cada club podrá participar un nadador por prueba, excepto en las de 100 m. donde podrán participar dos nadadores por prueba.

- Cada nadador podrá participar en un máximo de dos pruebas individuales por sesión.

- Los nadadores de categoría benjamín sólo podrán participar en las pruebas de relevos y las pruebas individuales de 100 m.

Fórmula de competición

- Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.

- Se aplicará el sistema de “salida única”.

- Los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento.

- Los participantes deberán estar preparados en la cámara de salida con la siguiente antelación: para las pruebas de 100 y 200 m 3 series antes, para las de 400 m 2 series antes y para el resto 1 serie antes. No se realizarán llamadas a la cámara de salida.

Puntuación

- Puntuarán los dieciséis primeros clasificados por prueba y categoría, tanto en las pruebas individuales como en las de relevos.

- La puntuación para las pruebas individuales será: 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9 ,8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.

- La puntuación para las pruebas de relevos será: 38, 32, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2 puntos.

- Las Mejores Marcas Regionales y los Récords Regionales Absolutos establecidos o batidos en pruebas individuales durante ésta competición, con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida de 5 y 15 puntos respectivamente.

- En caso de igualdad de marcas, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador. De manera similar se procederá en el caso de las pruebas de relevos.

Clasificación

- Clasificación individual: se hará por categoría y sexo.

- Clasificación por clubes:

  - Conjunta: suma de todos los puntos obtenidos en las categorías masculina y femenina.

En caso de igualdad en la puntuación, la clasificación se resolverá a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. De persistir la igualdad, se tendrán en cuenta los puestos segundo, tercero, cuarto, y así sucesivamente hasta resolver la igualdad.

Títulos y Premios

- Trofeos:

  - Tres primeros clubes clasificados en categoría conjunta de cada grupo.

Campeonato Regional del Deporte Base Alevín

Fechas

Jornada	Fecha de celebración	Fecha tope de inscripción
Única	Sábado, 20 de mayo de 2017	Viernes, 12 de mayo de 2017 (14:00 horas)

Lugar

- Por determinar.

Categorías

Categoría		Edad y año de nacimiento
Alevín	Femenino	12 y 13 años (nacidas en 2005 y 2004)
	Masculino	13 y 14 años (nacidos en 2004 y 2003)

Programa

1ª Sesión (AM) (Sábado, 20 de mayo de 2017)	2ª Sesión (PM) (Sábado, 20 de mayo de 2017)
01. 4x200 Libre Femenino	16. 4x200 Libre Masculino
02. 100 Braza Masculino	17. 200 Braza Femenino
03. 100 Braza Femenino	18. 200 Braza Masculino
04. 200 Espalda Masculino	19. 100 Espalda Femenino
05. 200 Espalda Femenino	20. 100 Espalda Masculino o
06. 1500 Libre Masculino	21. 800 Libre Femenino
07. 400 Libre Femenino	22. 400 Libre Masculino
08. 100 Mariposa Masculino	23. 200 Mariposa Femenino
09. 100 Mariposa Femenino	24. 200 Mariposa Masculino
10. 200 Libre Masculino	25. 200 Libre Femenino
11. 100 Libre Femenino	26. 100 Libre Masculino
12. 200 Estilos Masculino	27. 200 Estilos Femenino
13. 400 Estilos Femenino	28. 400 Estilos Masculino
14. 4x100 Libre Masculino	29. 4x100 Libre Femenino
15. 4x100 Estilos Femenino	30. 4x100 Estilos Masculino

Inscripción

- Para realizar las inscripciones en esta competición será necesario utilizar el programa informático, siguiendo las instrucciones que se ubican en la página Web (www.fnclm.com), y que se han impartido en los correspondientes cursos.

- Es necesario enviar a la FNCLM por correo electrónico (federacion@fnclm.com) copias del archivo de inscripciones y de la relación nominal (formatos txt, Word, Excel o pdf) generados por el propio programa informático, considerándose únicamente la base de datos como inscripción oficial del club.

- Las inscripciones deberán presentarse en la FNCLM antes de las 14.00 horas del 12 de mayo de 2017.

Participación

- Cada Selección Provincial podrá participar con 2 nadadores por prueba, hasta un máximo de 24 por cada sexo.

- Cada nadador podrá participar como máximo en tres pruebas individuales, más las pruebas de relevos.

Fórmula de competición

- Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.

- Se aplicará el sistema de “salida única”.

- Los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento.

- Los participantes deberán estar preparados en la cámara de salida con la siguiente antelación: para las de 100 y 200 m 3 series antes, para las de 400 m 2 series antes y para el resto 1 serie antes. No se realizarán llamadas a la cámara de salida.

Puntuación

- Puntuarán los todos los participantes por prueba y categoría, tanto en las pruebas individuales como en las de relevos.

- La puntuación para las pruebas individuales será: 20, 19, 18, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9 ,8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.

- La puntuación para las pruebas de relevos será: 40, 38, 36, 34 y 32.

- Las Mejores Marcas Regionales (sólo en pruebas individuales) y los Récords Regionales Absolutos (en todas las pruebas) establecidos o batidos durante ésta competición, con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida de 5 y 15 puntos respectivamente.

En caso de igualdad de marcas, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador. De manera similar se procederá en el caso de las pruebas de relevos.

Clasificación

- Clasificación individual: se hará por categoría y sexo.

- Clasificación por provincias:

  - Masculina: suma de todos los puntos obtenidos en las categorías masculina.
  - Femenina: suma de todos los puntos obtenidos en las categorías femenina.
  - Conjunta: suma de todos los puntos obtenidos en las categorías masculina y femenina

- En caso de igualdad en la puntuación, la clasificación se resolverá a favor de la provincia que tenga mayor número de primeros puestos. De persistir la igualdad, se

tendrán en cuenta los puestos segundo, tercero, cuarto, y así sucesivamente hasta resolver la igualdad.

Títulos y Premios

- Medallas:
  - Oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado respectivamente de cada una de las pruebas individuales las categorías masculina y femenina.
  - Oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado respectivamente de cada una de las pruebas de relevos en categoría masculina y femenina.
- Trofeos:
  - Trofeo a las provincias clasificadas en primer, segundo y tercer lugar en cada una de las categorías masculina, femenina y conjunta.

Cto. Regional del Deporte Base Infantil y Junior

Fechas

Jornada	Fecha de celebración	Fecha tope de inscripción
Única	Domingo, 21 de mayo de 2017	Martes, 12 de mayo de 2017 (14:00 horas)

Lugar

- Por determinar.

Categorías

Categoría		Edad y año de nacimiento
Infantil	Femenino	14 y 15 años (nacidas en 2003 y 2002)
	Masculino	15 y 16 años (nacidos en 2002 y 2001)
Junior	Femenino	16 y 17 años (nacidas en 2001 y 2000)
	Masculino	17 y 18 años (nacidos en 2000 y 1999)

Programa

1ª Sesión (AM) (Domingo, 21 de mayo de 2017)	2ª Sesión (PM) (Domingo, 21 de mayo de 2017)
01. 4x200 Libre Femenino [1]	16. 4x200 Libre Masculino [1]
02. 100 Braza Masculino	17. 200 Braza Femenino
03. 100 Braza Femenino	18. 200 Braza Masculino
04. 200 Espalda Masculino	19. 100 Espalda Femenino
05. 200 Espalda Femenino	20. 100 Espalda Masculino
06. 1500 Libre Masculino [2]	21. 800 Libre Femenino [2]
07. 400 Libre Femenino [2]	22. 400 Libre Masculino [2]
08. 100 Mariposa Masculino	23. 200 Mariposa Femenino
09. 100 Mariposa Femenino	24. 200 Mariposa Masculino
10. 200 Libre Masculino	25. 200 Libre Femenino
11. 100 Libre Femenino	26. 100 Libre Masculino
12. 200 Estilos Masculino	27. 200 Estilos Femenino
13. 400 Estilos Femenino [2]	28. 400 Estilos Masculino [2]
14. 4x100 Libre Masculino [1]	29. 4x100 Libre Femenino [1]
15. 4x100 Estilos Femenino [1]	30. 4x100 Estilos Masculino [1]

[1] Las pruebas de relevos se nadan en categoría conjunta (infantil + junior), con un solo equipo por selección.
[2] En las pruebas de 1500m. Libre, 800m. Libre, 400m. Libre y 400m. Estilos, sólo 1 participante por categoría.

Inscripción

- Para realizar las inscripciones en esta competición será necesario utilizar el programa informático, siguiendo las instrucciones que se ubican en la página Web (www.fnclm.com), y que se han impartido en los correspondientes cursos.

- Es necesario enviar a la FNCLM por correo electrónico (federacion@fnclm.com) copias del archivo de inscripciones y de la relación nominal (formatos txt, Word, Excel o pdf) generados por el propio programa informático, considerándose únicamente la base de datos como inscripción oficial del club.

- Las inscripciones deberán presentarse en la FNCLM antes de las 14.00 horas del 12 de mayo de 2017.

Participación

- Cada Selección Provincial podrá participar con 2 nadadores por prueba y categoría (sólo 1 para las pruebas de 1500 m. libre, 800 m. libre, 400 m. libre y 400 m. estilos), hasta un máximo de 24 por cada sexo.

- Cada nadador podrá participar como máximo en tres pruebas individuales, más las pruebas de relevos, que se nadarán en categoría conjunta (infantil + junior) con un único equipo por selección.

Fórmula de competición

- Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.

- Se aplicará el sistema de “salida única”.

- Los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento.

- Los participantes deberán estar preparados en la cámara de salida con la siguiente antelación: para las de 100 y 200 m 3 series antes, para las de 400 m 2 series antes y para el resto 1 serie antes. No se realizarán llamadas a la cámara de salida.

Puntuación

- Puntuarán los todos los participantes por prueba y categoría, tanto en las pruebas individuales como en las de relevos.

- La puntuación para las pruebas individuales será: 20, 19, 18, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9 ,8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.

- La puntuación para las pruebas de relevos será: 40, 38, 36, 34 y 32.

- Las Mejores Marcas Regionales (sólo en pruebas individuales) y los Récords Regionales Absolutos (en todas las pruebas) establecidos o batidos durante ésta competición, con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida de 5 y 15 puntos respectivamente.

En caso de igualdad de marcas, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador. De manera similar se procederá en el caso de las pruebas de relevos.

Clasificación

- Clasificación individual: se hará por categoría y sexo.

- Clasificación por provincias:

  - Masculina: suma de todos los puntos obtenidos en las categorías masculina.
  - Femenina: suma de todos los puntos obtenidos en las categorías femenina.
  - Conjunta: suma de todos los puntos obtenidos en las categorías masculina y femenina.

- En caso de igualdad en la puntuación, la clasificación se resolverá a favor de la provincia que tenga mayor número de primeros puestos. De persistir la igualdad, se tendrán en cuenta los puestos segundo, tercero, cuarto, y así sucesivamente hasta resolver la igualdad.

Títulos y Premios

- Medallas:
  - Oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado respectivamente de cada una de las pruebas individuales las categorías masculina y femenina.
  - Oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado respectivamente de cada una de las pruebas de relevos en categoría masculina y femenina.
- Trofeos:
  - Trofeo a las provincias clasificadas en primer, segundo y tercer lugar en cada una de las categorías masculina, femenina y conjunta.

Cto. Provincial de Verano Menores, Benjamín y Alevín

Fechas

Jornada	Fecha de celebración	Fecha tope de inscripción
Única	Sábado, 17 de junio de 2017	Viernes, 9 de junio de 2017 (14:00 horas)

Categorías

Categoría		Edad y año de nacimiento
Menores	Femenino	9 años y menores (nacidas en 2008 y posteriores)
	Masculino	10 años y menores (nacidos en 2007 y posteriores)
Benjamín	Femenino	10 y 11 años (nacidas en 2007 y 2006)
	Masculino	11 y 12 años (nacidos en 2006 y 2005)
Alevín	Femenino	12 y 13 años (nacidas en 2005 y 2004)
	Masculino	13 y 14 años (nacidos en 2004 y 2003)

Programa (o a determinar por D.P.)

1ª Sesión (AM)
(Sábado, 17 de junio de 2017)

01. 50 Libre M. Benjamín
02. 50 Libre M. Menores
03. 50 Libre F. Benjamín
04. 50 Libre F. Menores
05. 50 Libre M. Alevín
06. 50 Libre F. Alevín
07. 50 Braza M. Benjamín
08. 50 Braza M. Menores
09. 50 Braza F. Benjamín
10. 50 Braza F. Menores
11. 50 Braza M. Alevín
12. 50 Braza F. Alevín
13. 100 Espalda M. Benjamín
14. 100 Espalda F. Benjamín
15. 100 Espalda M. Alevín
16. 100 Espalda F. Alevín
17. 100 Mariposa M. Benjamín
18. 100 Mariposa F. Benjamín
19. 100 Mariposa M. Alevín
20. 100 Mariposa F. Alevín
21. 200 Libre M. Benjamín
22. 200 Libre F. Benjamín
23. 400 Libre M. Alevín
24. 400 Libre F. Alevín
25. 4x50 Estilos M. Menores
26. 4x50 Estilos F. Menores
27. 4x50 Estilos M. Benjamín
28. 4x50 Estilos F. Benjamín
29. 4x50 Estilos M. Alevín
30. 4x50 Estilos F. Alevín

2ª Sesión (PM)
(Sábado, 17 de junio de 2017)

31. 50 Mariposa M. Benjamín
32. 50 Mariposa M. Menores
33. 50 Mariposa F. Benjamín
34. 50 Mariposa F. Menores
35. 50 Mariposa M. Alevín
36. 50 Mariposa F. Alevín
37. 50 Espalda M. Benjamín
38. 50 Espalda M. Menores
39. 50 Espalda F. Benjamín
40. 50 Espalda F. Menores
41. 50 Espalda M. Alevín
42. 50 Espalda F. Alevín
43. 200 Estilos M. Benjamín
44. 200 Estilos F. Benjamín
45. 200 Estilos M. Alevín
46. 200 Estilos F. Alevín
47. 100 Libre M. Benjamín
48. 100 Libre M. Menores
49. 100 Libre F. Benjamín
50. 100 Libre F. Menores
51. 100 Libre M. Alevín
52. 100 Libre F. Alevín
53. 100 Braza M. Benjamín
54. 100 Braza F. Benjamín
55. 100 Braza M. Alevín
56. 100 Braza F. Alevín
57. 4x50 Libre M. Menores
58. 4x50 Libre F. Menores
59. 4x50 Libre M. Benjamín
60. 4x50 Libre F. Benjamín
61. 4x50 Libre M. Alevín
62. 4x50 Libre F. Alevín

Inscripción

■ Para realizar las inscripciones esta competición será necesario utilizar el programa informático, siguiendo las instrucciones que se ubican en la página Web (www.fnclm.com), y que se han impartido en los correspondientes cursos. En este sentido es necesario enviar a la Delegación Provincial de la FNCLM por correo electrónico copias del archivo de inscripciones y de la relación nominal (formatos txt, Word, Excel o pdf) generados por el propio programa informático, considerándose únicamente la base de datos como inscripción oficial del club.

■ Para realizar la inscripción en las pruebas de relevos se enviará a la Delegación Provincial de la FNCLM un archivo de texto en el que se indique el nombre y el número del club, el nombre y el número de la prueba, la categoría y la marca de inscripción indicando el tipo de piscina, el sistema de cronometraje y la fecha de realización. La marca de inscripción será la que resulte de sumar los tiempos de los componentes de relevo.

■ No se admitirán inscripciones por teléfono o fax.

■ Las inscripciones deberán presentarse en la FNCLM antes de las 14.00 horas del día 9 de junio de 2017.

Participación (o a determinar por D.P.)

■ Cada nadador podrá participar en un máximo de tres pruebas individuales, siempre y cuando tenga la marca mínima exigida por la Delegación Provincial de la FNCLM, acreditada a partir del 1 de octubre de 2015. Para los nadadores de la categoría Menores no se establecen marcas mínimas.

■ Cada club podrá participar con un único equipo de relevos masculino y otro femenino en las pruebas correspondientes del programa.

Fórmula de competición (o a determinar por D.P.)

- Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj, con cronometraje manual.
- Se aplicará el sistema de "salida única".
- En la categoría Benjamín y Alevín, los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento. Los nadadores de la categoría Menores se agruparán aleatoriamente, según las posibilidades que ofrezca el programa informático para la configuración de las series.
- Los participantes deberán estar preparados en la cámara de salida con la siguiente antelación: para las pruebas de y 50 m 4 series antes, para las de 100 y 200 m 3 series antes y para el resto 1 serie antes. No se realizarán llamadas a la cámara de salida.

Puntuación (o a determinar por D.P.)

- Sin puntuación en la categoría Menores.
- En la categoría Benjamín y Alevín:
  - A efectos de puntuación sólo se tendrán en cuenta dos nadadores por club en cada prueba individual, con independencia de los que hayan participado.
  - Puntuarán los dieciséis primeros clasificados por prueba y categoría, siempre que refrenden la marca mínima de participación exigida. Si un club tiene más de dos nadadores clasificados entre los dieciséis primeros de una misma prueba, sólo puntuarán los dos primeros y se correrá la puntuación correspondiente, asignándola a los restantes nadadores que no sean del mismo club.
  - Puntuarán los dieciséis primeros equipos clasificados en cada una de las pruebas de relevos, tanto en la categoría masculina como femenina.
  - La puntuación para las pruebas individuales será: 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9 ,8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.

- La puntuación para las pruebas de relevos será: 38, 32, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2 puntos.
- Las Mejores Marcas Regionales (sólo en pruebas individuales) y los Récords Regionales Absolutos (en todas las pruebas) establecidos o batidos durante ésta competición, con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida de 5 y 15 puntos respectivamente.
- En caso de igualdad de marcas, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador. De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.

Clasificación (o a determinar por D.P.)

- Sin clasificación en la categoría Menores.
- En la categoría Benjamín y Alevín:
  - Clasificación individual: por prueba en categoría única masculina y femenina.
  - Clasificación por clubes:
    - Masculina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas.
    - Femenina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas.
    - Conjunta: suma de todos los puntos obtenidos en las categorías masculina y femenina.
  - En caso de igualdad en la puntuación, la clasificación se resolverá a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. De persistir la igualdad, se tendrán en cuenta los puestos segundo, tercero, cuarto, y así sucesivamente.

Títulos y Premios (o a determinar por D.P.)

- Categoría Benjamín y Alevín:
  - Medallas de oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado de cada una de las pruebas individuales en categoría única masculina y femenina.
  - Medallas de oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado de cada una de las pruebas de relevos en categoría única masculina y femenina.
  - Trofeo a los tres primeros clubes clasificados en categoría masculina, femenina y conjunta.
- Categoría Menores:
  - Diploma para todos los nadadores participantes.

Cto. Provincial de Verano Absoluto y G.E.

Fechas

Jornada	Fecha de celebración	Fecha tope de inscripción
Única	Sábado, 24 de junio de 2017	Martes, 16 de junio de 2017 (14:00 horas)

Categorías

Categoría		Edad y año de nacimiento
Infantil	Femenino	14 y 15 años (nacidas en 2003 y 2002)
	Masculino	15 y 16 años (nacidos en 2002 y 2001)
Junior	Femenino	16 y 17 años (nacidas en 2001 y 2000)
	Masculino	17 y 18 años (nacidos en 2000 y 1999)
Absoluto	Femenino	Todas las edades
	Masculino	Todas las edades

Programa (o a determinar por D.P.)

1ª Sesión (AM) (Sábado, 24 de junio de 2017)		2ª Sesión (PM) (Sábado, 24 de junio de 2017)	
01. 1500 Libre Masculino	12. 100 Mariposa Masculino	22. 100 Libre Femenino	33. 100 Braza Masculino
02. 800 Libre Femenino	13. 100 Mariposa Femenino	23. 100 Libre Masculino	34. 100 Braza Femenino
03. 50 Braza Masculino	14. 100 Espalda Masculino	24. 400 Estilos Femenino	35. 400 Libre Masculino
04. 50 Braza Femenino	15. 100 Espalda Femenino	25. 400 Estilos Masculino	36. 400 Libre Femenino
05. 200 Estilos Masculino	16. 200 Braza Masculino	26. 50 Espalda Femenino	37. 200 Espalda Masculino
06. 200 Estilos Femenino	17. 200 Braza Femenino	27. 50 Espalda Masculino	38. 200 Espalda Femenino
07. 50 Libre Masculino	18. 200 Libre Masculino	28. 200 Mariposa Femenino	39. 50 Mariposa Masculino
08. 50 Libre Femenino	19. 200 Libre Femenino	29. 200 Mariposa Masculino	40. 50 Mariposa Femenino
09. 4x50 Estilos Masculino	20. 4x100 Estilos Masculino	30. 4x50 Estilos Femenino	41. 4x100 Libre Masculino
10. 4x50 Libre Femenino	21. 4x100 Estilos Femenino	31. 4x50 Libre Masculino	42. 4x100 Libre Femenino
11. 4x200 Libre Masculino*		**32. 4x200 Libre Femenino***	

*En función de la duración prevista por el número de inscripciones.

Inscripción

■ Para realizar las inscripciones en esta competición será necesario utilizar el programa informático, siguiendo las instrucciones que se ubican en la página Web (www.fnclm.com), y que se han impartido

en los correspondientes cursos. En este sentido es necesario enviar a la Delegación Provincial de la FNCLM por correo electrónico copias del archivo de inscripciones y de la relación nominal (formatos txt, Word, Excel o pdf) generados por el propio programa informático, considerándose únicamente la base de datos como inscripción oficial del club.

- Para realizar la inscripción en las pruebas de relevos se enviará a la Delegación Provincial de la FNCLM un archivo de texto en el que se indique el nombre y el número del club, el nombre y el número de la prueba, la categoría y la marca de inscripción indicando el tipo de piscina, el sistema de cronometraje y la fecha de realización. La marca de inscripción será la que resulte de sumar los tiempos de los componentes de relevo.

- No se admitirán inscripciones por teléfono o fax.

- Las inscripciones deberán presentarse en la FNCLM antes de las 14.00 horas del día 16 de junio de 2017.

Participación (o a determinar por D.P.)

- Cada nadador podrá participar en un máximo de tres pruebas individuales, siempre y cuando acredite la marca mínima exigida por la Delegación Provincial de la FNCLM, realizada a partir del 1 de octubre de 2015.

- En las pruebas de 1500 libre y 800 libre, la Delegación Provincial podrá limitar el número de participantes con el fin de ajustar la duración de las sesiones.

- Cada club podrá participar con un único equipo de relevos absoluto masculino y otro absoluto femenino en las pruebas correspondientes del programa.

Fórmula de competición (o a determinar por D.P.)

- Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.

- Se aplicará el sistema de “salida única”.

- Los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento.

- Los participantes deberán estar preparados en la cámara de salida con la siguiente antelación: para las pruebas de 50 m 4 series antes, para las de 100 y 200 m 3 series antes, para las de 400 m 2 series antes y para el resto 1 serie antes. No se realizarán llamadas a la cámara de salida.

Puntuación (o a determinar por D.P.)

- A efectos de puntuación sólo se tendrán en cuenta dos nadadores por club y categoría (infantil, junior y absoluto) en cada prueba individual, con independencia de los que hayan participado.

- Puntuarán los dieciséis primeros clasificados por prueba y categoría (infantil, junior y absoluto), siempre que refrenden la marca mínima de participación exigida para cada edad. Si un club tiene más de dos nadadores clasificados entre los dieciséis primeros de una misma prueba en cada categoría, sólo puntuarán los dos primeros y se correrá la puntuación correspondiente, asignándola a los restantes nadadores que no sean del mismo club.

- Puntuarán los dieciséis primeros equipos clasificados en cada una de las pruebas de relevos, tanto en la categoría masculina absoluta como en la femenina absoluta.

- La puntuación para las pruebas individuales será: 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9 ,8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.

- La puntuación para las pruebas de relevos será: 38, 32, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2 puntos.

- Las Mejores Marcas Regionales (sólo en pruebas individuales) y los Récords Regionales Absolutos (en todas las pruebas) establecidos o batidos durante ésta competición, con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida de 5 y 15 puntos respectivamente.

- En caso de igualdad de marcas, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador. De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.

Clasificación (o a determinar por D.P.)

- Clasificación individual: se hará por cada categoría (infantil, junior y absoluto) y sexo.

- Clasificación absoluta por clubes:

  - Masculina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas de cada una de las tres categorías (infantil, junior y absoluto).
  - Femenina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas de cada una de las tres categorías (infantil, junior y absoluto).
  - Conjunta: suma de todos los puntos obtenidos en categoría masculina y femenina.
  - En caso de igualdad en la puntuación, la clasificación se resolverá a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos, independientemente de la categoría. De persistir la igualdad, se tendrán en cuenta los puestos segundo, tercero, cuarto, y así sucesivamente hasta resolver la igualdad.

Títulos y Premios (o a determinar por D.P.)

- Medallas:

- Oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado respectivamente de cada una de las pruebas individuales por cada categoría (infantil, junior y absoluto) y sexo.
- Oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado respectivamente de cada una de las pruebas de relevos en categoría absoluta masculina y femenina.

- Trofeos:
  - Trofeo a los tres primeros clubes clasificados en categoría masculina, femenina y conjunta.

Campeonato Regional de Verano Benjamín y Menores

Finalidad de la competición

La Federación de Natación de Castilla La Mancha presenta este campeonato como la primera competición de ámbito regional en piscina de 50 metros para los nadadores más jóvenes que inician su proceso de formación deportiva. Por tanto, la competición ha de servir para familiarizar a los nadadores con las normas y protocolos característicos de la competición federada, de manera que puedan prepararse para afrontar con éxito los retos propios de las competiciones futuras. Los nadadores de esta categoría de edad deben vivenciar la experiencia competitiva como un acontecimiento divertido y motivante, útil para evaluar su progreso en el aprendizaje de las técnicas y estrategias específicas de la natación deportiva. La interpretación del resultado en términos comparativos debe ser descartada, dado que el rendimiento competitivo de los nadadores jóvenes se explica en gran medida por las diferencias en los ritmos de crecimiento y maduración de los distintos sistemas orgánicos.

Fechas

Jornada	Fecha de celebración	Fecha tope de inscripción
Única	Sábado, 1 de julio de 2017	Viernes, 23 de junio de 2017 (14:00 horas)

Lugar

- Por determinar

Categorías

Categoría		Edad y año de nacimiento
Menores	Femenino	9 años y menores (nacidas en 2008 y posteriores)
	Masculino	10 años y menores (nacidos en 2007 y posteriores)
Benjamín	Femenino	10 y 11 años (nacidas en 2006 y 2006)
	Masculino	11 y 12 años (nacidos en 2006 y 2005)

Programa

1ª Sesión (AM) (Sábado, 1 de julio de 2017)	2ª Sesión (PM) (Sábado, 1 de julio de 2017)
01. 50 Libre Masculino Benjamín	17. 50 Mariposa Masculino Benjamín
02. 50 Libre Masculino Menores	18. 50 Mariposa Masculino Menores
03. 50 Libre Femenino Benjamín	19. 50 Mariposa Femenino Benjamín
04. 50 Libre Femenino Menores	20. 50 Mariposa Femenino Menores
05. 50 Braza Masculino Benjamín	21. 50 Espalda Masculino Benjamín
06. 50 Braza Masculino Menores	22. 50 Espalda Masculino Menores
07. 50 Braza Femenino Benjamín	23. 50 Espalda Femenino Benjamín
08. 50 Braza Femenino Menores	24. 50 Espalda Femenino Menores
09. 100 Espalda Masculino Benjamín	25. 200 Estilos Masculino Benjamín
10. 100 Espalda Femenino Benjamín	26. 200 Estilos Femenino Benjamín
11. 100 Mariposa Masculino Benjamín	27. 100 Libre Masculino Benjamín
12. 100 Mariposa Femenino Benjamín	28. 100 Libre Masculino Menores
13. 200 Libre Masculino Benjamín	29. 100 Libre Femenino Benjamín
14. 200 Libre Femenino Benjamín	30. 100 Libre Femenino Menores
15. 4x50 Estilos Masculino Benjamín y Menores	31. 100 Braza Masculino Benjamín
16. 4x50 Estilos Femenino Benjamín y Menores	32. 100 Braza Femenino Benjamín
	33. 4x50 Libre Masculino Benjamín y Menores
	34. 4x50 Libre Femenino Benjamín y Menores

Inscripción

■ Para realizar las inscripciones en esta competición será necesario utilizar el programa informático, siguiendo las instrucciones ubicadas en la página Web (www.fnclm.com), y que se han impartido en los correspondientes cursos. Es necesario enviar a la FNCLM por correo electrónico (federacion@fnclm.com) copias del archivo de inscripciones y de la relación nominal (formatos txt, Word, Excel o pdf) generados por el programa informático, considerándose únicamente la base de datos como inscripción oficial del club.

■ En la categoría Menores, para la inscripción deben tener marca acreditada.

■ Para realizar la inscripción en las pruebas de relevos se enviará a la FNCLM un archivo de texto en el que se indique el nombre y el número del club, el nombre y el número de la prueba, la categoría y la marca de inscripción indicando el tipo de piscina, el sistema de cronometraje y la fecha de realización. La marca de inscripción será la que resulte de sumar los tiempos de los componentes de relevo.

- No se admitirán inscripciones por teléfono o fax.

- Las inscripciones deberán presentarse en la FNCLM antes de las 14.00 horas del martes, 23 de junio de 2017.

Participación

- Cada nadador podrá participar en un máximo de **dos** (en categoría menores) o **tres** (en categoría benjamín) pruebas individuales, siempre y cuando tenga la marca mínima exigida (tablas de marcas mínimas de la FNCLM para la temporada 2016 - 2017), acreditada a partir del 1 de octubre de 2015, pero su participación está limitada a 6 series por prueba con el fin de que no se superen las 3,5 horas de duración por sesión.

- Con el fin de asegurar la participación mínima por prueba prevista para la competición de categoría Benjamín, se admitirán nadadores inscritos con tope "B" reseñados en las citadas tablas de marcas mínimas.

- Cada club podrá participar con un único equipo de relevos masculino y otro femenino en las pruebas correspondientes del programa.

Fórmula de competición

- Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj, con cronometraje manual.

- Se aplicará el sistema de "salida única".

- En la categoría Benjamín, los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento. Los nadadores de la categoría Menores se agruparán aleatoriamente, según las posibilidades que ofrezca el programa informático para la configuración de las series.

- Los participantes deberán estar preparados en la cámara de salida con la siguiente antelación: para las pruebas de 50 m 4 series antes, para las de 100 y 200 m 3 series antes y para el resto 1 serie antes. No se realizarán llamadas a la cámara de salida.

Puntuación

- Sin puntuación en la categoría Menores.
- En la categoría Benjamín:
  - A efectos de puntuación sólo se tendrán en cuenta dos nadadores por club en cada prueba individual, con independencia de los que hayan participado.
  - Puntuarán los dieciséis primeros clasificados por prueba y categoría, siempre que refrenden la marca mínima de participación exigida. Si un club tiene más de dos nadadores clasificados entre los dieciséis primeros de una misma prueba, sólo puntuarán los dos primeros y se correrá la puntuación correspondiente, asignándola a los restantes nadadores que no sean del mismo club.
  - Puntuarán los dieciséis primeros equipos clasificados en cada una de las pruebas de relevos, tanto en la categoría masculina como femenina.
  - La puntuación para las pruebas individuales será: 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9 ,8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.
  - La puntuación para las pruebas de relevos será: 38, 32, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2 puntos.
  - Las Mejores Marcas Regionales (sólo en pruebas individuales) y los Récords Regionales Absolutos (en todas las pruebas) establecidos o batidos durante ésta competición, con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida de 5 y 15 puntos respectivamente.
  - En caso de igualdad de marcas, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores

empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador. De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.

Clasificación

- Sin clasificación en la categoría Menores.
- En la categoría Benjamín:
  - Clasificación individual: por prueba en categoría única masculina y femenina.
  - Clasificación por clubes:
    - Masculina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas.
    - Femenina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas.
    - Conjunta: suma de todos los puntos obtenidos en categoría masculina y femenina.
  - En caso de igualdad en la puntuación, la clasificación se resolverá a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. De persistir la igualdad, se tendrán en cuenta los puestos segundo, tercero, cuarto, y así sucesivamente hasta resolver la igualdad.

Títulos y Premios

- Categoría Benjamín:
  - Medallas de oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado de cada una de las pruebas individuales en categoría única masculina y femenina.
  - Medallas de oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado de cada una de las pruebas de relevos en categoría única masculina y femenina.

- Trofeo a los tres primeros clubes clasificados en categoría masculina, femenina y conjunta.

- Categoría Menores:
  - Diploma para todos los nadadores participantes.

Campeonato Regional de Verano Alevín

Finalidad de la competición

La competición en estas edades ha de servir para familiarizar a los nadadores con las normas y protocolos característicos de la competición federada, de manera que puedan prepararse para afrontar con éxito los retos propios de las competiciones futuras. Los nadadores de esta categoría deben vivenciar la experiencia competitiva como un acontecimiento divertido y motivante, útil para evaluar su progreso en el aprendizaje de las técnicas y estrategias específicas de la natación deportiva. La interpretación del resultado en términos comparativos debe ser descartada, dado que el rendimiento competitivo de los nadadores jóvenes se explica en gran medida por las diferencias en los ritmos de crecimiento y maduración de los distintos sistemas orgánicos.

Fechas

Jornada	Fecha de celebración	Fecha tope de inscripción
Única	Domingo, 2 de julio de 2017	Viernes, 23 de junio de 2017 (14:00 horas)

Lugar

- Por determinar.

Categorías

Categoría	Edad	Año de nacimiento
Femenino	12 y 13 años	Nacidas en 2005 y 2004
Masculino	13 y 14 años	Nacidos en 2004 y 2003

Programa

1ª Sesión (AM) (Domingo, 2 de julio de 2017)	2ª Sesión (PM) (Domingo, 2 de julio de 2017)
01. 400 Libre Masculino	13. 100 Libre Masculino
02. 400 Libre Femenino	14. 100 Libre Femenino
03. 200 Mariposa Masculino	15. 100 Mariposa Masculino
04. 200 Mariposa Femenino	16. 100 Mariposa Femenino
05. 100 Braza Masculino	17. 200 Braza Masculino
06. 100 Braza Femenino	18. 200 Braza Femenino
07. 200 Espalda Masculino	19. 100 Espalda Masculino
08. 200 Espalda Femenino	20. 100 Espalda Femenino
09. 200 Estilos Masculino	21. 200 Libre Masculino
10. 200 Estilos Femenino	22. 200 Libre Femenino
11. 4x100 Libre Masculino	23. 4x100 Estilos Masculino
12. 4x100 Libre Femenino	24. 4x100 Estilos Femenino

Inscripción

■ Para realizar las inscripciones en esta competición será necesario utilizar el programa informático, siguiendo las instrucciones que se ubican en la página Web (www.fnclm.com), y que se han impartido en los correspondientes cursos. En este sentido es necesario enviar a la FNCLM por correo electrónico (federacion@fnclm.com) copias del archivo de inscripciones y de la relación nominal (formatos txt, Word, Excel o pdf) generados por el propio programa informático, considerándose únicamente la base de datos como inscripción oficial del club.

■ Para realizar la inscripción en las pruebas de relevos se enviará a la FNCLM un archivo de texto en el que se indique el nombre y el número del club, el nombre y el número de la prueba, la categoría y la marca de inscripción indicando el tipo de piscina, el sistema de cronometraje y la fecha de realización. La marca de inscripción será la que resulte de sumar los tiempos de los componentes de relevo.

■ No se admitirán inscripciones por teléfono o fax.

- Las inscripciones deberán presentarse en la FNCLM antes de las 14.00 horas del martes, 23 de junio de 2017.

Participación

- Cada nadador podrá participar en un máximo de tres pruebas individuales, siempre y cuando acredite la marca mínima exigida (tablas de marcas mínimas de la FNCLM para la temporada 2016 - 2017), realizada a partir del 1 de octubre de 2015. Con el fin de asegurar la participación mínima por prueba prevista para esta competición, se admitirán nadadores inscritos con tope "B" reseñados en las citadas tablas de marcas mínimas.

- Cada club podrá participar con un único equipo de relevos masculino y otro femenino en las pruebas correspondientes del programa.

Fórmula de competición

- Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.

- Se aplicará el sistema de "salida única".

- Los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento.

- Los participantes deberán estar preparados en la cámara de salida con la siguiente antelación: para las pruebas de 50 m 4 series antes, para las de 100 y 200 m 3 series antes, para las de 400 m 2 series antes y para el resto 1 serie antes. No se realizarán llamadas a la cámara de salida.

Puntuación

- A efectos de puntuación sólo se tendrán en cuenta dos nadadores por club en cada prueba individual, con independencia de los que hayan participado.

- Puntuarán los dieciséis primeros clasificados por prueba y categoría, siempre que refrenden la marca mínima exigida de participación. Si un club tiene más de dos nadadores clasificados entre los dieciséis primeros de una misma prueba, sólo puntuarán los dos primeros y se correrá la puntuación correspondiente, asignándola a los restantes nadadores que no sean del mismo club.

- Puntuarán los seis primeros equipos clasificados en cada una de las pruebas de relevos, tanto en la categoría masculina como femenina.

- La puntuación para las pruebas individuales será: 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9 ,8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.

- La puntuación para las pruebas de relevos será: 38, 32, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2 puntos.

- Las Mejores Marcas Regionales (sólo en pruebas individuales) y los Récords Regionales Absolutos (en todas las pruebas) establecidos o batidos durante ésta competición, con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida de 5 y 15 puntos respectivamente.

- En caso de igualdad de marcas, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador. De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.

Clasificación

- Clasificación individual: por prueba en categoría única masculina y femenina.

- Clasificación por clubes:
  - Masculina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas.
  - Femenina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas.

- Conjunta: suma de todos los puntos obtenidos en categoría masculina y femenina.

- En caso de igualdad en la puntuación, la clasificación se resolverá a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. De persistir la igualdad, se tendrán en cuenta los puestos segundo, tercero, cuarto, y así sucesivamente hasta resolver la igualdad.

Títulos y Premios

- Medallas:
  - Oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado respectivamente de cada una de las pruebas individuales en categoría única masculina y femenina.
  - Oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado respectivamente de cada una de las pruebas de relevos en categoría única masculina y femenina.
- Trofeos:
  - Trofeo a los tres primeros clubes clasificados en categoría masculina, femenina y conjunta.

Cto. Regional de Verano Absoluto y G.E.

Fechas

Jornada	Fecha de celebración	Fecha tope de inscripción
Primera	Sábado, 8 de julio de 2017	Viernes, 30 de junio de 2017 (14:00 horas)
Segunda	Domingo, 9 de julio de 2017	

Lugar

- Por determinar.

Categorías

Categoría		Edad y año de nacimiento
Infantil	Femenino	14 y 15 años (nacidas en 2003 y 2002)
	Masculino	15 y 16 años (nacidos en 2002 y 2001)
Junior	Femenino	16 y 17 años (nacidas en 2001 y 2000)
	Masculino	17 y 18 años (nacidos en 2000 y 1999)
Sénior	Femenino	18 años en adelante (nacidas en 1999 y anteriores)
	Masculino	19 años en adelante (nacidos en 1998 y anteriores)
Absoluto	Femenino	Todas las edades
	Masculino	Todas las edades

Programa

1ª Sesión (AM) (Sábado, 8 de julio de 2017)	2ª Sesión (PM) (Sábado, 8 de julio de 2017)
01. 4x50 Estilos Masculino	12. 4x50 Estilos Femenino
02. 800 Libre Femenino	13. 200 Libre Masculino
03. 1500 Libre Masculino	14. 200 Libre Femenino
04. 200 Estilos Femenino	15. 100 Espalda Masculino
05. 200 Estilos Masculino	16. 100 Espalda Femenino
06. 50 Braza Femenino	17. 400 Estilos Masculino
07. 50 Braza Masculino	18. 400 Estilos Femenino
08. 50 Libre Femenino	19. 50 Mariposa Masculino
09. 50 Libre Masculino	20. 50 Mariposa Femenino
10. 4x200 Libre Femenino (1)	21. 4x200 Libre Masculino (1)
11. 4x50 Libre Masculino	22. 4x50 Libre Femenino

3ª Sesión (AM) (Domingo, 9 de julio de 2017)	4ª Sesión (PM) (Domingo, , 9 de julio de 2017)
23. 800 Libre Masculino 24. 1500 Libre Femenino 25. 200 Espalda Masculino 26. 200 Espalda Femenino 27. 100 Libre Masculino 28. 100 Libre Femenino 29. 100 Mariposa Masculino 30. 100 Mariposa Femenino 31. 100 Braza Masculino 32. 100 Braza Femenino 33. 4x100 Libre Masculino (1) 34. 4x100 Libre Femenino (1)	35. 200 Braza Masculino 36. 200 Braza Femenino 37. 400 Libre Masculino 38. 400 Libre Femenino 39. 200 Mariposa Masculino 40. 200 Mariposa Femenino 41. 50 Espalda Masculino 42. 50 Espalda Femenino 43. 4x100 Estilos Masculino (1) 44. 4x100 Estilos Femenino (1)

(1) Los clubes pondrán inscribir, además del relevo absoluto, un relevo de categoría infantil y/o junior (sin puntuación ni premiación), siempre que la marca acreditada por suma de tiempos de los cuatro componentes sea igual o inferior a la marca mínima exigida para el Campeonato de España Infantil y/o Junior de Verano, añadiéndole 4 segundos en las pruebas de 4x100 y 8 segundos en la prueba de 4x200L.

Inscripción

■ Para realizar las inscripciones en esta competición será necesario utilizar el programa informático, siguiendo las instrucciones que se ubican en la página Web (www.fnclm.com), y que se han impartido en los correspondientes cursos. En este sentido es necesario enviar a la FNCLM por correo electrónico (federacion@fnclm.com) copias del archivo de inscripciones y de la relación nominal (formatos txt, Word, Excel o pdf) generados por el propio programa informático, considerándose únicamente la base de datos como inscripción oficial del club.

■ Para realizar la inscripción en las pruebas de relevos se enviará a la FNCLM un archivo de texto en el que se indique el nombre y el número del club, el nombre y el número de la prueba, la categoría y la marca de inscripción indicando el tipo de piscina, el sistema de cronometraje y la fecha de realización. La marca de inscripción será la que resulte de sumar los tiempos de los componentes de relevo.

■ No se admitirán inscripciones por teléfono o fax.

■ Las inscripciones deberán presentarse en la FNCLM antes de las 14.00 horas del día 30 de junio de 2017.

- La responsabilidad de inscripciones con marcas incorrectas recaerá directamente en el club que realice dichas inscripciones.

Participación

- Cada nadador podrá participar en un máximo de tres pruebas individuales, siempre y cuando acredite la marca mínima exigida (tablas de marcas mínimas de la FNCLM para la temporada 2016 - 2017), realizada a partir del 1 de octubre de 2015, en competiciones oficiales de la FNCLM (recogidas en el calendario de su página Web) o en otras competiciones realizadas con sistema de cronometraje electrónico.

- Para participar en las pruebas de 1500 m. libre femenino y 800 m. libre masculino, se inscribirá a los nadadores con las marcas de 800 m. libre y se confeccionará una única serie.

- Con el fin de asegurar la participación mínima por prueba prevista para esta competición, se admitirán nadadores inscritos con tope "B" reseñados en las citadas tablas de marcas mínimas.

- Cada club podrá participar con un único equipo de relevos absoluto masculino y otro absoluto femenino en las pruebas correspondientes del programa. En los relevos de categoría infantil y/o junior, inscritos por suma de tiempos para acreditar marcas mínimas nacionales, deberán participar los nadadores que figuran en la inscripción previa a la competición, salvo excepción autorizada por la FNCLM.

Fórmula de competición

- Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.

- Se aplicará el sistema de "salida única".

- Los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento.

■ Los participantes deberán estar preparados en la cámara de salida con la siguiente antelación: para las pruebas de 50 m 4 series antes, para las de 100 y 200 m 3 series antes, para las de 400 m 2 series antes y para el resto 1 serie antes. No se realizarán llamadas a la cámara de salida.

Puntuación

■ A efectos de puntuación sólo se tendrán en cuenta 2 nadadores por club en la categoría absoluta y 1 nadador por club en el resto, en cada prueba individual. En las pruebas de 1500 m. libre F. y 800 m. libre M, la puntuación será absoluta.

■ Puntuarán los dieciséis primeros clasificados por prueba y categoría (infantil, junior, sénior y absoluto), siempre que refrenden la marca mínima de participación exigida para cada edad. En categoría absoluta, si un club tiene más de dos nadadores clasificados entre los dieciséis primeros de una misma prueba, sólo puntuarán los dos primeros y se correrá la puntuación correspondiente, asignándola a los restantes nadadores que no sean del mismo club.

■ Puntuarán los dieciséis primeros equipos clasificados en cada una de las pruebas de relevos, tanto en la categoría masculina como femenina.

■ La puntuación para las pruebas individuales será: 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9 ,8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.

■ La puntuación para las pruebas de relevos será: 38, 32, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2 puntos.

■ Las Mejores Marcas Regionales (sólo en pruebas individuales de las categorías de la competición), los Récords Absolutos del Campeonato y los Récords Regionales Absolutos (ambos en todas las pruebas) establecidos o batidos durante ésta competición, con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida de 5, 10 y 15 puntos respectivamente.

■ En caso de igualdad de marcas, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador. De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.

Clasificación

■ Clasificación individual: se hará por cada categoría (infantil, junior, sénior y absoluto) y sexo. En las pruebas de 1500 m. libre F. y 800 m. libre M, la clasificación, puntuación y premiación se harán sólo en categoría absoluta.

■ Clasificación absoluta por clubes:

- Masculina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas de cada una de las tres categorías (infantil, junior, sénior y absoluto).
- Femenina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas de cada una de las tres categorías (infantil, junior, sénior y absoluto).
- Conjunta: suma de todos los puntos obtenidos en categoría masculina y femenina.

■ En caso de igualdad en la puntuación, la clasificación se resolverá a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos, independientemente de la categoría. De persistir la igualdad, se tendrán en cuenta los puestos segundo, tercero, cuarto, y así sucesivamente hasta resolver la igualdad.

Títulos y Premios

■ Medallas:

- Oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado respectivamente de cada una de las pruebas individuales de las siguientes categorías: infantil, junior y absoluto.

- Oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado respectivamente de cada una de las pruebas de relevos en categoría absoluta masculina y femenina.

- Trofeos:
  - Trofeo a los tres primeros clubes clasificados en categoría masculina, femenina y conjunta.
  - Trofeo Pepe Pastor a los ganadores de las pruebas: 1500 libre M. y 800 libre F.

Control de Marcas Mínimas

Control de Marcas Mínimas Nacionales

Fechas

Jornada	Fecha de celebración	Fecha tope de inscripción
Única	Domingo, 10 de junio de 2017	Martes, 2 de junio de 2017 (14:00 horas)

Lugar

- Por determinar.

Categorías

Categoría		Edad y año de nacimiento
Alevín	Femenino	12 y 13 años (nacidas en 2005 y 2004)
	Masculino	13 y 14 años (nacidos en 2004 y 2003)
Infantil	Femenino	14 y 15 años (nacidas en 2003 y 2002)
	Masculino	15 y 16 años (nacidos en 2002 y 2001)
Junior	Femenino	16 y 17 años (nacidas en 2001 y 2000)
	Masculino	17 y 18 años (nacidos en 2000 y 1999)
Sénior	Femenino	18 años en adelante (nacidas en 1999 y anteriores)
	Masculino	19 años en adelante (nacidos en 1998 y anteriores)

Programa

1ª Sesión (Domingo, 10 de junio de 2017)	2ª Sesión (Domingo, 10 de junio de 2017)
01. 1500 Libre Masculino	16. 800 Libre Femenino
02. 400 Libre Femenino	17. 400 Libre Masculino
03. 50 Braza Masculino	18. 50 Mariposa Femenino
04. 50 Braza Femenino	19. 50 Mariposa Masculino
05. 100 Espalda Masculino	20. 200 Espalda Femenino
06. 100 Espalda Femenino	21. 200 Espalda Masculino
07. 100 Mariposa Masculino	22. 100 Braza Femenino
08. 100 Mariposa Femenino	23. 100 Braza Masculino
09. 50 Libre Masculino	24. 50 Libre Femenino
10. 100 Libre Femenino	25. 100 Libre Masculino
11. 200 Braza Masculino	26. 50 Espalda Femenino
12. 200 Braza Femenino	27. 50 Espalda Masculino
13. 200 Estilos Masculino	28. 200 Mariposa Femenino
14. 400 Estilos Femenino	29. 200 Mariposa Masculino
15. 200 Libre Masculino	30. 200 Estilos Femenino
	31. 400 Estilos Masculino
	32. 200 Libre Femenino

Inscripción

- Los nadadores sólo podrán inscribirse en las pruebas que estén recogidas en la normativa del Campeonato de España correspondiente a su categoría, siempre que cumplan con los criterios de marcas indicados en el apartado siguiente.

- Para realizar las inscripciones en el Control Infantil de Marcas Mínimas Nacionales será necesario enviar a la FNCLM por correo electrónico (federacion@fnclm.com) una relación nominal (formatos txt, Word, Excel o pdf) con todos los datos del nadador (prueba, número de orden, marca, fecha, piscina, crono, etc.).

- No se admitirán inscripciones por teléfono o fax.

- Sólo se considerarán válidas las marcas de inscripción que estén recogidas en la base de datos de la FNCLM.

- Las inscripciones deberán presentarse en la FNCLM antes de las 14.00 horas del 2 de junio de 7

Participación

- Los nadadores sólo podrán participar en aquellas pruebas en las que tengan acreditada una marca igual o inferior a las siguientes:
  - Pruebas de 100 metros: marca mínima para el Campeonato de España de la correspondiente categoría, más 3 segundos.
  - Pruebas de 200 metros: marca mínima para el Campeonato de España de la correspondiente categoría, más 6 segundos.
  - Pruebas de 400 metros: marca mínima para el Campeonato de España de la correspondiente categoría, más 12 segundos.
  - Pruebas de 800 y 1500 metros marca mínima para el Campeonato de España de la correspondiente categoría, más 25 segundos.

- Con el fin de asegurar una participación mínima por prueba para esta competición, se admitirán nadadores inscritos con marcas superiores a las indicadas, seleccionándose por orden de mejor marca acreditada.

Fórmula de competición

- Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.
- Se aplicará el sistema de "salida única".
- Los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento.
- Los participantes deberán estar preparados en la cámara de salida con la siguiente antelación: para las pruebas de 50 m 4 series antes, para las de 100 y 200 m 3 series antes, para las de 400 m 2 series antes y para el resto 1 serie antes. No se realizarán llamadas a la cámara de salida.

Puntuación

- Sin puntuación.

Clasificación

- Sin clasificación.

Títulos y Premios

- Sin premiación.

Records Regionales de Castilla La Mancha

Pruebas

■ Para los Records y las Mejores Marcas Regionales de Castilla La Mancha se consideran las siguientes pruebas:

Prueba	Sexo y edad									Piscina	
	F	10	11	12	13	14	15	16	17	Absoluto	25 m	50 m
	M	11	12	13	14	15	16	17	18	Absoluto		
50 Libre	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑
100 Libre	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑
200 Libre	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑
400 Libre	☒	☒	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑
800 Libre	☒	☒	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑
1500 Libre	☒	☒	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑
2000 Libre	☒	☒	☒	☒	☑	☑	☑	☑	☒	☒	☑	☑
3000 Libre	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☑	☑	☑	☑	☑	☑
50 Espalda	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑
100 Espalda	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑
200 Espalda	☒	☒	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑
50 Braza	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑
100 Braza	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑
200 Braza	☒	☒	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑
50 Mariposa	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑
100 Mariposa	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑
200 Mariposa	☒	☒	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑
100 Estilos	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☒
200 Estilos	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑
400 Estilos	☒	☒	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑
4x50 Libre	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☑	☑	☑	☑
4x100 Libre	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☑	☑	☑	☑
4x200 Libre	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☑	☑	☑	☑
4x50 Estilos	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☑	☑	☑	☑
4x100 Estilos	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☑	☑	☑	☑

■ Las Mejores Marcas Regionales se establecerán para cada una de las edades de la tabla superior, según lo indicado en el apartado “grupos de edad” de esta normativa (pág. 4).

■ Para los records en pruebas de relevos se considera una categoría (absoluta), independientemente de que se trate de relevos por clubes o por selecciones regionales.

Edad

■ Los Récords y las Mejores Marcas Regionales de Castilla La Mancha se consideran por año natural y no por temporada, pudiendo establecerse para cada una de las edades que se integran en las distintas categorías.

Piscina

■ La piscina deberá estar homologada por el Comité de Homologación o cualquier otro órgano autorizado y /o reconocido por la FNCLM.

Cronometraje

■ Para los records de Castilla La Mancha se consideran las siguientes sistemas de cronometraje:

Categoría	Cronometraje	
	Manual	Electrónico
Benjamín (M: 11 y 12 años. F: 10 y 11 años)	☑	☑
Alevín (M: 13 y 14 años. F: 12 y 13 años)	☒	☑
Infantil (M: 15 y 16 años. F: 14 y 15 años)	☒	☑
Junior (M: 17 y 18 años. F: 16 y 17 años)	☒	☑
Absoluto (todas las edades)	☒	☑

■ Para los records de la categoría Benjamín se podrán considerar las marcas registradas con cronometraje manual sólo en las competiciones oficiales de la FNCLM.

Competición

■ En los Campeonatos de España y los Campeonatos Regionales de Castilla La Mancha los records logrados y mejores marcas serán reconocidos de forma inmediata, una vez considerados oficiales los resultados del marcador electrónico.

■ Para validar los records conseguidos en otras competiciones, las bases de sus correspondientes reglamentos deben ajustarse a lo establecido en la Normativa General de la Federación de Natación de Castilla La Mancha y de la Real Federación Española de Natación.

■ En los Campeonatos Regionales de Castilla La Mancha se podrán establecer records del campeonato, sólo en categoría absoluta.

Homologación

■ Para homologar los records logrados en competiciones no recogidas en el calendario oficial de la Federación de Natación de Castilla La Mancha, el club interesado deberá presentar en la sede de dicha institución los siguientes documentos:

- Impreso de solicitud, según el modelo del anexo 7.
- Acta oficial de resultados de la competición.
- Ficha técnica de la competición, con la composición del jurado.

■ Para los aspectos no contemplados en estas bases, se atenderá a lo dispuesto en el Libro XVII de la Normativa General de la Federación Española de Natación.

Marcas Mínimas

Tablas de marcas mínimas temporada 2016 - 2017

Federación de Natación de Castilla La Mancha
Marcas Mínimas Temporada 2016-2017 (piscina 25 m)

Categoría Masculina

Estilo	Distancia	Conversión	Tope B	Absoluto	18 años (99)	17 años (00)	16 años (01)	15 años (02)	14 años (03)	13 años (04)	12 años (05)	11 años (06)	10 años (07)	9 años (08)
Libre	50	0:00,70	0:01,00	0:26,07	0:27,10	0:27,48	0:27,67	0:28,87	----------	----------	0:35,60	0:39,82	0:45,35	
	100	0:01,60	0:02,00	0:57,21	0:59,84	1:00,65	1:01,07	1:04,20	1:10,72	1:14,03	1:20,25	1:30,06	----------	
	200	0:03,40	0:04,00	2:07,17	2:11,43	2:13,22	2:14,13	2:22,06	2:35,33	2:41,35	3:02,14	3:18,00	----------	
	400	0:07,20	0:08,00	4:27,82	4:40,64	4:42,55	4:44,49	5:03,60	5:29,45	5:44,83	----------	----------	----------	
	1500	0:29,50	0:30,00	18:07,31	18:44,77	18:52,49	19:00,35	19:41,75	----------	----------	----------	----------	----------	
Espalda	50	0:01,10	0:01,00	0:30,87	0:32,74	0:33,53	0:34,36	0:35,26	----------	----------	0:42,30	0:47,86	0:54,74	
	100	0:02,50	0:02,00	1:07,58	1:11,67	1:13,39	1:15,22	1:17,18	1:23,17	1:27,57	1:39,51	1:47,59	----------	
	200	0:05,70	0:04,00	2:27,90	2:36,85	2:40,60	2:44,61	2:48,91	3:05,72	3:11,64	----------	----------	----------	
Braza	50	0:00,80	0:01,00	0:33,69	0:35,37	0:35,62	0:35,88	0:36,98	----------	----------	0:46,18	0:52,66	0:57,95	
	100	0:02,30	0:02,00	1:14,32	1:18,57	1:19,15	1:20,33	1:21,57	1:33,73	1:38,61	1:45,37	2:00,82	----------	
	200	0:06,00	0:04,00	2:42,27	2:51,65	2:52,92	2:54,22	2:58,27	3:23,26	3:35,51	----------	----------	----------	
Mariposa	50	0:00,30	0:01,00	0:28,35	0:30,34	0:31,00	0:31,46	0:33,81	----------	----------	0:41,23	0:49,98	0:56,63	
	100	0:01,30	0:02,00	1:04,34	1:07,50	1:10,01	1:11,08	1:15,23	1:23,32	1:32,80	1:49,97	1:54,39	----------	
	200	0:03,10	0:04,00	2:26,03	2:32,38	2:37,03	2:40,79	2:53,72	3:11,87	3:34,30	----------	----------	----------	
Estilos	100	----------	0:02,00	1:06,87	1:10,16	1:11,17	1:11,69	1:15,65	----------	----------	1:40,91	1:49,00	----------	
	200	0:04,90	0:04,00	2:26,28	2:33,47	2:35,69	2:36,83	2:45,48	3:02,16	3:13,35	3:41,62	3:59,38	----------	
	400	0:10,00	0:08,00	5:10,40	5:30,36	5:32,78	5:35,25	5:51,15	----------	----------	----------	----------	----------	

Categoría Femenina

Estilo	Distancia	Conversión	Tope B	Absoluto	17 años (00)	16 años (01)	15 años (02)	14 años (03)	13 años (04)	12 años (05)	11 años (06)	10 años (07)	9 años (08)
Libre	50	0:00,40	0:01,00	0:30,88	0:31,09	0:31,30	0:31,51	0:32,18	----------	----------	0:39,72	0:42,32	0:52,29	
	100	0:01,00	0:02,00	1:07,34	1:07,80	1:08,26	1:08,73	1:11,72	1:13,34	1:18,90	1:30,31	1:40,11	----------	
	200	0:02,40	0:04,00	2:26,47	2:27,47	2:28,46	2:29,48	2:32,65	2:35,98	2:54,89	3:16,91	3:43,19	----------	
	400	0:05,20	0:08,00	5:09,49	5:11,62	5:13,74	5:18,12	5:22,67	5:29,81	6:09,85	----------	----------	----------	
	800	0:11,90	0:30,00	10:36,19	10:40,56	10:44,92	10:53,94	11:17,96	----------	----------	----------	----------	----------	
Espalda	50	0:01,00	0:01,00	0:36,82	0:37,09	0:37,37	0:37,65	0:37,94	----------	----------	0:49,56	0:51,98	1:02,85	
	100	0:02,20	0:02,00	1:17,88	1:18,45	1:19,01	1:19,60	1:22,71	1:28,47	1:32,62	1:51,66	1:57,47	----------	
	200	0:05,70	0:04,00	2:50,00	2:51,27	2:52,54	2:53,85	2:57,95	3:10,33	3:19,25	----------	----------	----------	
Braza	50	0:00,60	0:01,00	0:39,85	0:40,14	0:40,42	0:41,01	0:42,59	----------	----------	0:51,64	0:54,97	1:10,01	
	100	0:02,00	0:02,00	1:27,88	1:28,52	1:29,16	1:30,49	1:32,60	1:38,09	1:43,57	1:57,34	2:09,19	----------	
	200	0:04,50	0:04,00	3:07,83	3:09,20	3:10,57	3:13,42	3:17,92	3:29,89	3:41,63	----------	----------	----------	
Mariposa	50	0:00,30	0:01,00	0:34,64	0:34,89	0:35,15	0:35,97	0:36,55	----------	----------	0:48,95	0:55,07	1:02,28	
	100	0:00,80	0:02,00	1:17,55	1:18,13	1:18,71	1:20,54	1:23,87	1:30,94	1:39,80	1:52,37	2:10,47	----------	
	200	0:02,40	0:04,00	2:52,51	2:53,83	2:55,16	2:59,35	3:08,62	3:29,56	3:49,72	----------	----------	----------	
Estilos	100	----------	0:02,00	1:19,34	1:19,91	1:20,49	1:21,68	1:23,55	----------	----------	1:44,88	1:57,48	----------	
	200	0:03,10	0:04,00	2:51,12	2:52,36	2:53,59	2:56,16	3:00,21	3:10,73	3:19,36	3:42,58	4:09,33	----------	
	400	0:07,50	0:08,00	6:06,44	6:09,19	6:11,93	6:14,75	6:26,67	----------	----------	----------	----------	----------	

Federación de Natación de Castilla La Mancha
Marcas Mínimas Temporada 2016-2017 (piscina 50 m)

Categoría Masculina

Estilo	Distancia	Conversión	Tope B	Absoluto	18 años (99)	17 años (00)	16 años (01)	15 años (02)	14 años (03)	13 años (04)	12 años (05)	11 años (06)	10 años (07)
Libre	50	0:00,70	0:01,00	0:26,77	0:27,80	0:28,18	0:28,37	0:29,57	----------	----------	0:36,30	0:40,52	0:46,05
	100	0:01,60	0:02,00	0:58,81	1:01,44	1:02,25	1:02,67	1:05,80	1:12,32	1:15,63	1:21,85	1:31,66	----------
	200	0:03,40	0:04,00	2:10,57	2:14,83	2:16,62	2:17,53	2:25,46	2:38,73	2:42,95	3:03,74	3:21,40	----------
	400	0:07,20	0:08,00	4:35,02	4:47,84	4:49,75	4:51,69	5:10,80	5:36,65	5:52,03	----------	----------	----------
	1500	0:29,50	0:30,00	18:36,81	19:14,27	19:21,99	19:29,85	20:11,25	----------	----------	----------	----------	----------
Espalda	50	0:01,10	0:01,00	0:31,97	0:33,84	0:34,63	0:35,46	0:36,36	----------	----------	0:43,40	0:48,96	0:55,84
	100	0:02,50	0:02,00	1:10,08	1:14,17	1:15,89	1:17,72	1:19,68	1:25,67	1:30,07	1:42,01	1:50,09	----------
	200	0:05,70	0:04,00	2:33,60	2:42,55	2:46,30	2:50,31	2:54,61	3:11,42	3:14,14	----------	----------	----------
Braza	50	0:00,80	0:01,00	0:34,49	0:36,17	0:36,42	0:36,68	0:37,78	----------	----------	0:46,98	0:53,46	0:58,75
	100	0:02,30	0:02,00	1:16,62	1:20,87	1:21,45	1:22,63	1:23,87	1:36,03	1:40,91	1:47,67	2:03,12	----------
	200	0:06,00	0:04,00	2:48,27	2:57,65	2:58,92	3:00,22	3:04,27	3:29,26	3:37,81	----------	----------	----------
Mariposa	50	0:00,30	0:01,00	0:28,65	0:30,64	0:31,30	0:31,76	0:34,11	----------	----------	0:41,53	0:50,28	0:56,93
	100	0:01,30	0:02,00	1:05,64	1:08,80	1:11,31	1:12,38	1:16,53	1:24,62	1:34,10	1:51,27	1:55,69	----------
	200	0:03,10	0:04,00	2:29,13	2:35,48	2:40,13	2:43,89	2:56,82	3:14,97	3:35,60	----------	----------	----------
Estilos	100	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------
	200	0:04,90	0:04,00	2:31,18	2:38,37	2:40,59	2:41,73	2:50,38	3:07,06	3:18,25	3:46,52	4:04,28	----------
	400	0:10,00	0:08,00	5:20,40	5:40,36	5:42,78	5:45,25	6:01,15	----------	----------	----------	----------	----------

Categoría Femenina

Estilo	Distancia	Conversión	Tope B	Absoluto	17 años (00)	16 años (01)	15 años (02)	14 años (03)	13 años (04)	12 años (05)	11 años (06)	10 años (07)	9 años (08)
Libre	50	0:00,40	0:01,00	0:31,28	0:31,49	0:31,70	0:31,91	0:32,58	----------	----------	0:40,12	0:42,72	0:52,69
	100	0:01,00	0:02,00	1:08,34	1:08,80	1:09,26	1:09,73	1:12,72	1:14,34	1:19,90	1:31,31	1:41,11	----------
	200	0:02,40	0:04,00	2:28,87	2:29,87	2:30,86	2:31,88	2:35,05	2:36,98	2:55,89	3:19,31	3:45,59	----------
	400	0:05,20	0:08,00	5:14,69	5:16,81	5:18,94	5:23,32	5:27,87	5:35,01	6:15,05	----------	----------	----------
	800	0:11,90	0:30,00	10:48,09	10:52,46	10:56,82	11:05,84	11:29,86	----------	----------	----------	----------	----------
Espalda	50	0:01,00	0:01,00	0:37,82	0:38,09	0:38,37	0:38,65	0:38,94	----------	----------	0:50,56	0:52,98	1:03,85
	100	0:02,20	0:02,00	1:20,08	1:20,65	1:21,21	1:21,80	1:24,91	1:30,67	1:34,82	1:53,86	1:59,67	----------
	200	0:05,70	0:04,00	2:55,70	2:56,97	2:58,24	2:59,55	3:03,65	3:11,33	3:20,25	----------	----------	----------
Braza	50	0:00,60	0:01,00	0:40,45	0:40,74	0:41,02	0:41,61	0:43,19	----------	----------	0:52,24	0:55,57	1:10,61
	100	0:02,00	0:02,00	1:29,88	1:30,52	1:31,16	1:32,49	1:34,60	1:40,09	1:45,57	1:59,34	2:11,19	----------
	200	0:04,50	0:04,00	3:12,33	3:13,70	3:15,07	3:17,92	3:22,42	3:30,89	3:42,63	----------	----------	----------
Mariposa	50	0:00,30	0:01,00	0:34,94	0:35,20	0:35,45	0:36,27	0:36,85	----------	----------	0:49,25	0:55,37	1:02,58
	100	0:00,80	0:02,00	1:18,35	1:18,93	1:19,51	1:21,34	1:24,67	1:31,74	1:40,60	1:53,17	2:11,27	----------
	200	0:02,40	0:04,00	2:54,91	2:56,23	2:57,56	3:01,75	3:11,02	3:30,56	3:50,72	----------	----------	----------
Estilos	100	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------
	200	0:03,10	0:04,00	2:54,22	2:55,45	2:56,69	2:59,26	3:03,31	3:13,83	3:22,46	3:45,68	4:12,43	----------
	400	0:07,50	0:08,00	6:13,94	6:16,68	6:19,43	6:22,25	6:34,17	----------	----------	----------	----------	----------

Inscripción de clubes

Inscripción en la FNCLM

- La inscripción de clubes a la FNCLM deberá realizarse en el Sistema SDP, cumplimentando todos los apartados que aparecen en la sección “clubes”. Los datos deben estar permanentemente actualizados.

Anexo 2

Solicitud de licencia

Modelo de solicitud de licencia

Solicitud de licencia

Nombre y apellidos: ……..

Fecha de nacimiento.: ……..……

D.N.I.: ……..

Club: ……..

Federación Territorial: ……..

Temporada: ……..

La persona arriba indicada solicita la tramitación de su licencia de

……

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos de carácter personal que se facilitan en esta solicitud quedarán incorporados en un fichero responsabilidad de la FEDERACIÓN DE NATACIÓN DE CASTILLA LA MANCHA, registrado en la Agencia Española de Protección de Datos, con la finalidad de gestionar la relación de licencias.
El afiliado, o en su defecto, los padres o tutores legales, permiten que los datos recogidos en esta solicitud así como ciertas fotografías o vídeos sean publicados en la página Web de la FEDERACIÓN.
En todo caso, pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a la siguiente dirección: FEDERACION DE NATACION DE CASTILLA LA MANCHA. C/ ALCALDE MARTINEZ DE LA OSSA, Nº 2 C.P. 02001 – ALBACETE.
En el caso de renuncia a salir en los rankings y resultados de competiciones, el deportista perderá el derecho a participar en competiciones.

Firma del deportista

Firma de los padres o tutores legales

En ……..…….. a …… de ……..…….. de 20 .. Firma y Sello del Club.

Anexo 3

Hoja de baja

Modelo de hoja de baja del club

Hoja de baja del nadador

Don / Dña ……..……., como Presidente del

Club……..

Certifica la concesión de la baja de dicho club a ……..

Firma y Sello del Club

Anexo 4

Inscripción en competiciones

Tabla de pagos de inscripción en competiciones

Cuenta Caja Duero nº: ES77 2108 4846 6300 3631 8428 Liquidación

Tabla de pagos de inscripción en competiciones

El club ……..

Con número …… de registro en la Real Federación Española de Natación, ha pagado o transferido la cantidad de ……..... Euros (adjuntar copia en caso de transferencia), correspondiente al pago de inscripción en la competición

…….

En …… a ……..… de ……. de 20 .. Firma y Sello del Club

Anexo 5

Autorización para competiciones

Autorización para competiciones no incluidas en el calendario de la FNCLM

Solicitud de autorización para competiciones

Don……, como Presidente del

Club…… solicita de la FNCLM le sea concedido permiso para participar en la

Competición…….. que se celebra

en…….. los días…….. de…….. de……..

Así mismo, solicita que las marcas obtenidas en esta competición sean consideradas oficiales por la FNCLM

Firma y Sello del Club

Anexo 6

Bases para organización de competiciones

Bases para la organización de competiciones oficiales

Bases:	Detalles:
1. Nombre de la competición	▫ Denominación exacta de la competición.
2. Organización	▫ Institución organizadora de la competición. ▫ Composición del Comité organizador.
3. Fechas:	▫ Día o días, mes y año de celebración.
4. Lugar:	▫ Ciudad y provincia dónde se celebra la competición.
5. Piscina:	▫ Dimensiones (25 o 50 m) y número de calles.
6. Sistema de cronometraje:	▫ Cronometraje manual o electrónico.
7. Edades:	▫ Categorías y edades de participación de acuerdo con la normativa de la RFEN. ▫ Años de nacimiento de cada categoría.
8. Programa:	▫ Numeración de las pruebas. ▫ Distribución **cerrada** de las pruebas por categoría de edad (según base 7). ▫ Distribución **cerrada** de las pruebas por sesión.
9. Inscripción:	▫ Fecha límite de inscripción (hora, día, mes y año). ▫ Lugar de entrega de la inscripción. ▫ Formulario de inscripción (modelo).
10. Participación	▫ Número máximo de nadadores/as por club (si se establece ésta limitación). ▫ Número máximo de pruebas por nadador/a (si se establece ésta limitación). ▫ Tabla de marcas mínimas de participación (si se establece ésta limitación).
11. Fórmula de competición	▫ Sistema de organización: contrarreloj, eliminatorias y finales, etc. ▫ Sistema de composición de finales (si se utiliza esta fórmula).
12. Puntuación	▫ Número de nadadores/as por prueba y club que puntúan. ▫ Escala de puntuación.
13. Clasificación	▫ Criterios de clasificación (individual, conjunta, por sexo, por categorías, etc.)
14. Premiación	▫ Tipos de premios (trofeos, medallas, dinero, diplomas, etc.) según clasificación.

Anexo 7

Record Regional de Castilla La Mancha

Solicitud de homologación

DATOS DEL RECORD:	
Prueba:	
Marca:	
Fecha:	
Nombre de la competición:	
Lugar de la competición:	
Organizador de la competición:	
Dirección:	Teléfono:
Correo electrónico:	Fax:
Longitud de la piscina:	
Sistema de cronometraje:	

DATOS DEL NADADOR:
Nombre y Apellidos:
Fecha de Nacimiento:
Sexo:
Nº de licencia:
Club:

Firma del nadador

Firma de los padres o tutores legales

En ……..…… a …… de ……..…. de 20 … Firma y Sello del Club

Anexo 8

Actividades de apoyo a los clubes

Solicitud

DATOS DE LA ACTIVIDAD SOLICITADA:	
Nombre:	
Descripción:	
Fecha prevista para la realización:	
Horario previsto para la realización:	
Lugar previsto para la realización:	
DATOS DEL CLUB SOLICITANTE:	
Nombre del club:	
Dirección:	Teléfono:
Correo electrónico:	Fax:
Nombre y apellidos del presidente:	
Nombre y apellidos del solicitante:	
Teléfono de contacto:	Correo electrónico:

Firma del solicitante

Firma del Presidente y sello del club

En ……..…… a …… de ……..…. de 20 … Firma y Sello del Club

Anexo 9

Solicitud de licencia de Arbitro Regional

Modelo de solicitud de licencia

Solicitud de licencia

Nombre y apellidos: ……..

Fecha de nacimiento.: …… DNI: ……..……

Localidad: …… Provincia: ……..…… C. Postal: ……..

Teléfono : …… Nº cuenta ……..……..……..

Talla camiseta: …….. Año del curso: ……..…..…... Temporada 2016-2017

Acompañar a la Solicitud, el comprobante de ingreso de la Licencia, realizado en la cuenta de BANKIA numero ES32 2038 7042 8060 0020 3528 por un importe de 16 Euros

La persona arriba indicada solicita la tramitación de su licencia de Arbitro Regional para la Temporada 2016-2017

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos de carácter personal que se facilitan en esta solicitud quedarán incorporados en un fichero responsabilidad de la FEDERACIÓN DE NATACIÓN DE CASTILLA LA MANCHA, registrado en la Agencia Española de Protección de Datos, con la finalidad de gestionar la relación de licencias.

El afiliado, o en su defecto, los padres o tutores legales, permiten que los datos recogidos en esta solicitud así como ciertas fotografías o vídeos sean publicados en la página Web de la FEDERACIÓN.

En todo caso, pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a la siguiente dirección: FEDERACION DE NATACION DE CASTILLA LA MANCHA. C/ ALCALDE MARTINEZ DE LA OSSA, Nº 2 C.P. 02001 –ALBACETE.

En el caso de renuncia a salir en los rankings y resultados de competiciones, el deportista perderá el derecho a participar en competiciones.

Firma del Árbitro

En…….. a …….. de ……..…….. de 20 …..

Federación de Natación de Castilla La Mancha